

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO



**“PLAN DE COMUNICACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DEL POSICIONAMIENTO DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL DEL OBSERVATORIO DE LA COORDINADORA INSTITUCIONAL POR LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ (CIPRODENI)”.**

Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado de Licenciatura.

Presentado al Honorable Consejo Directivo por:

**EMILIO FERNANDO GIRÓN MÉNDEZ**

Previo a optar al título de:

**LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

**Guatemala, Noviembre de 2016.**



## **Consejo Directivo**

### **Director**

M.Sc. Sergio Vinicio Morataya García

### **Representantes Docentes**

Lic. Mario Campos

Lic. Gustavo Morán

### **Representantes Estudiantiles**

Mario Roberto Barrientos Aldana

Anaite del Rosario Machuca Pérez

### **Representante de Egresados**

Lic. Michael González Bátres

### **Secretaria Administrativa**

M.Sc. Claudia Molina

### **Coordinador EPS Licenciatura**

Lic. Luis Pedroza Gaytán

### **Supervisores de EPS Licenciatura**

Licda. Sandra Noemí Hernández y Hernández

Lic. Fernando Ismael Flores Barrios





## COORDINADORA INSTITUCIONAL DE PROMOCION POR LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ -CIPRODENI-

Guatemala, 12 de agosto del 2016

Lic. Luis Pedroza  
Coordinador  
*Ejercicio Profesional Supervisado de Licenciatura*  
Escuela de Ciencias de la Comunicación  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estimado Licenciado Pedroza:

Por medio de la presente, hacemos constar que el estudiante epesista **Emilio Fernando Girón Méndez** con número de carné: **200910126** de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, de la Universidad de San Carlos de Guatemala; como requisito previo a obtener el título de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación; realizó el Ejercicio Profesional Supervisado de Licenciatura en esta institución, específicamente en el Observatorio de la Coordinadora Institucional por la Promoción de los Derechos de la Niñez (CIPRODENI). Cumpliendo con 300 horas efectivas de práctica, comprendidas del 2 de mayo al 22 de julio del año en curso; tiempo durante el cual ejecutó el proyecto: **“PLAN DE COMUNICACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DEL POSICIONAMIENTO DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL DEL OBSERVATORIO DE LA COORDINADORA INSTITUCIONAL POR LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ (CIPRODENI)”**. Entregando el material comunicacional respectivo, debidamente recibido por el Observatorio de la Coordinadora por la Promoción de los Derechos de la Niñez (CIPRODENI).

En tal virtud manifestamos entera satisfacción respecto al trabajo del epesista y para los usos en el proceso de EPS de Licenciatura, extendemos la presente **CONSTANCIA DE FINALIZACIÓN DE SU PROYECTO DE EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO DE LICENCIATURA** en nuestra institución.

Atentamente,

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
DE GUATEMALA  
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

13 AGO 2016

RECIBIDO  
COORDINACION EPS

Nota: \_\_\_\_\_ Ref: \_\_\_\_\_



Sergio Alejandro Lobos Balcárcel

Coordinador del Observatorio de CIPRODENI





**Universidad de San Carlos de Guatemala**  
Escuela de Ciencias de la Comunicación

Guatemala 3 de Noviembre de 2016

Estudiante

**Emilio Fernando Girón Méndez**

Carné: **200910126**

Escuela de Ciencias de la Comunicación


De mi consideración:

Me complace informarle que he revisado su informe final de EPS de Licenciatura con el título **"Plan de comunicación para el fortalecimiento del posicionamiento de la imagen institucional del observatorio de la Coordinadora Institucional por la Promoción de los Derechos de la Niñez (CIPRODENI)."** El citado trabajo cumple los requisitos de rigor del presente programa por lo cual, emito **DICTAMEN FAVORABLE** para los efectos subsiguientes.

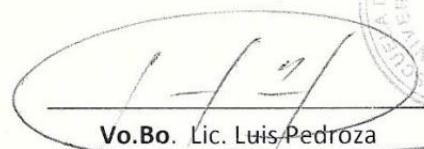
Se autoriza su aprobación en el acta de cierre respectiva y la impresión de su trabajo final de EPS de Licenciatura en número de 10 ejemplares impresos y 3 CD'S con el documento incluido en formato PDF los cuales deberá entregar a las instancias correspondientes.

Sin otro particular,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

  
Licda. Sandra Hernández  
Supervisora EPS de Licenciatura



  
Vo.Bo. Lic. Luis Pedroza  
Coordinador EPS de Licenciatura



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Edificio M2,  
Ciudad Universitaria, zona 12.  
Teléfono: (502) 2418-8920  
Telefax: (502) 2418-8910  
[www.comunicacionusac.org](http://www.comunicacionusac.org)





**Para efectos legales, únicamente el autor es responsable del contenido de este trabajo.**



## **DEDICATORIAS**

### **A Dios:**

Por su misericordia, amor, fidelidad y por brindarme la sabiduría para culminar con éxito esta etapa de mi vida.

### **A mis padres:**

Emiliano Girón Gómez e Irma Yolanda Méndez de León por su amor, orientación, apoyo incondicional, sustento absoluto y sacrificio para colocarme donde ahora me encuentro.



## **AGRADECIMIENTOS**

### **A la USAC y ECC:**

Por ser mi casa de estudios.

### **A mis hermanos:**

Gabriel y Vanessa por sus consejos, cariño, apoyo y colaboración.

### **A mi familia en general:**

Por el apoyo moral y ser una parte importante para la culminación de este proceso.

### **A la familia Urizar Moya:**

Por su apoyo incondicional durante todo el proceso de mi educación universitaria y por sus cuidados en los momentos que lo he requerido.

### **A Adilia Urizar:**

Por su apoyo y acompañamiento incondicional durante los últimos ocho años.

### **A todos mis amigos:**

Porque de una u otra forma influyeron para alcanzar este triunfo.

### **A mi asesora Sandra Hernández:**

Por su paciencia, orientación y apoyo en la realización de este proyecto.

### **A CIPRODENI:**

Por brindarme el espacio para la realización del EPS.



## ÍNDICE

RESUMEN.....	I
INTRODUCCIÓN.....	II
JUSTIFICACIÓN .....	III

### CAPÍTULO I

1. <b>DIAGNÓSTICO</b> .....	1
1.1. OBJETIVOS DEL DIAGNÓSTICO .....	1
1.1.1. Objetivo General.....	1
1.1.2. Objetivos Específicos.....	1
1.2. LA INSTITUCIÓN .....	2
1.2.1. Ubicación Geográfica.....	3
1.2.2. Integración y Alianzas Estratégicas .....	3
1.2.3. Antecedentes o Historia.....	4
1.2.4. Departamentos o Dependencias .....	7
1.2.5. Misión .....	9
1.2.6. Visión.....	9
1.2.7. Objetivos Institucionales .....	9
1.2.8. Público Objetivo.....	14
1.2.9. Organigrama.....	15
1.3. METODOLOGÍA .....	16
1.3.1. Descripción del Método .....	16
1.3.2. Técnicas e Instrumentos de Recolección .....	17
1.3.3. Cronograma del Diagnóstico .....	19
1.4. RECOPIACIÓN DE DATOS.....	20
1.4.1. Ficha de las entrevistas .....	20
1.4.2. Resultado de las entrevistas.....	21
1.4.3. Tabla comparativa, puntos de encuentro y disensos entre entrevistados .....	26
1.4.4. Interpretación del resultado de la entrevista .....	27

1.5. RADIOGRAFÍA DE LA INSTITUCIÓN (FODA) .....	31
1.5.1. Fortalezas .....	31
1.5.2. Oportunidades .....	31
1.5.3. Debilidades .....	31
1.5.4. Amenazas .....	31

## **CAPÍTULO II**

<b>2. PLAN DE COMUNICACIÓN</b> .....	<b>32</b>
2.1. ANTECEDENTES COMUNICACIONALES .....	32
2.2. OBJETIVOS DE COMUNICACIÓN .....	36
2.2.1. Objetivo General .....	36
2.2.2. Objetivos Específicos .....	36
2.3. PÚBLICO OBJETIVO .....	36
2.4. MENSAJE .....	38
2.5. ESTRATEGIA .....	38
2.6. ACCIONES DE COMUNICACIÓN .....	38

## **CAPÍTULO III**

<b>3. INFORME DE EJECUCIÓN</b> .....	<b>39</b>
3.1. PROYECTO DESARROLLADO .....	39
3.1.1. Financiamiento .....	39
3.1.2. Presupuesto .....	39
3.1.3. Beneficiarios .....	40
3.1.4. Recursos Humanos .....	41
3.1.5. Áreas Geográficas de Acción .....	42
3.2. ESTRATEGIA Y ACCIONES DESARROLLADAS .....	42
3.3. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES .....	45
3.4. CONTROL Y SEGUIMIENTO (EVALUACIÓN) .....	46



CONCLUSIONES.....	47
RECOMENDACIONES.....	48
GLOSARIO DE TÉRMINOS .....	49
BIBLIOGRAFÍA.....	52
EGRAFÍA.....	53
ANEXOS.....	54
Transcripción completa de la Entrevista .....	54
Modelo de la Entrevista .....	61
Fotografías del proceso de EPS .....	62
Trabajos extra realizados para CIPRODENI.....	66
Ficha de registro de horas .....	68



## RESUMEN

**Nombre de la Institución:** Observatorio de la Coordinadora Institucional por la Promoción de los Derechos de la Niñez (CIPRODENI).

**Nombre del Proyecto:** “PLAN DE COMUNICACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DEL POSICIONAMIENTO DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL DEL OBSERVATORIO DE LA COORDINADORA INSTITUCIONAL POR LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ (CIPRODENI)”.

**Objetivos del Proyecto:**

**Objetivo General:**

Elaborar un plan de comunicación que permita fortalecer el posicionamiento de la imagen institucional del Observatorio de CIPRODENI.

**Objetivos Específicos:**

- Renovar la imagen institucional del observatorio de los derechos de la niñez de CIPRODENI.
- Crear un nuevo logotipo con elementos modernos y llamativos para refrescar la imagen institucional del observatorio.
- Elaborar un manual de marca para el manejo de la nueva imagen del observatorio.

**Sinopsis del Proyecto:** este proyecto se desarrolló en tres etapas. La primera es la práctica de un diagnóstico comunicacional donde se recabaron y analizaron datos tanto generales como específicos del área comunicacional del observatorio de CIPRODENI, esto con la finalidad de desarrollar un plan guiado a fortalecer dicha área. La segunda etapa fue la creación de un plan de comunicación, el cual se compone de estrategias y acciones orientadas a fortalecer el posicionamiento de la institución en los medios de comunicación que ya utilizan. Para finalizar se ejecutó lo planeado y se analizaron los beneficios que dicho proyecto dejó como resultado.



## INTRODUCCIÓN

Un proyecto de comunicación se realiza con la finalidad de mejorar o potenciar el rendimiento de la comunicación, ya sea interna o externa, de la empresa o institución en la cual se realice. El proyecto será exitoso en la medida que se utilicen los medios y formas más adecuados de transmitir los mensajes; esto, aunado a una planificación detallada que cuente con objetivos, estrategias y acciones pertinentes a cada caso.

Este informe está conformado por una serie de etapas desarrolladas en capítulos, que dan vida al proyecto nombrado “PLAN DE COMUNICACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DEL POSICIONAMIENTO DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL DEL OBSERVATORIO DE LA COORDINADORA INSTITUCIONAL POR LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ (CIPRODENI)”.

El primer capítulo del texto está conformado por el diagnóstico comunicacional practicado al Observatorio de CIPRODENI. Esta etapa contiene los objetivos del diagnóstico, datos generales de la institución, la metodología utilizada, entrevistas, la radiografía de la institución y el respectivo análisis e interpretación de resultados.

Asimismo, el segundo capítulo presenta el plan de comunicación (creado en base a lo que el diagnóstico comunicacional reveló); el cual se desarma en información básica tal como: antecedentes comunicacionales de la institución, objetivos de comunicación, público objetivo, mensaje y las estrategias con sus respectivas acciones.

La tercera etapa o capítulo tres del proyecto, presenta el informe de ejecución. En este se evidencian las estrategias y acciones puestas en práctica, texto que va acompañado de datos importantes como presupuesto, financiamiento, beneficiarios, entre otros.

Este informe finaliza con las conclusiones, recomendaciones, bibliografía y demás requerimientos indispensables.



## JUSTIFICACIÓN

Con el paso del tiempo todo cambia y se debe estar preparado para entender los nuevos entornos que constantemente se van creando. En el caso de la comunicación, la tecnología juega un papel imprescindible en la creación de nuevas formas de comunicación; por lo que se vuelve indispensable que las empresas o instituciones comprendan lo importante que es planear y mantener estrategias comunicacionales que se adapten al contexto en que se manejen.

El Observatorio de la Coordinadora Institucional por la Promoción de los Derechos de la Niñez (CIPRODENI) cuenta con varios problemas en el área comunicacional. Por ejemplo, utiliza formas muy básicas y desactualizadas para comunicar; además, los medios que utilizan podrían ser mejor aprovechados o potenciados si planificaran específicamente en el área comunicacional. Todo lo anterior se deriva del poco presupuesto y personal que labora en dicha institución.

Este proyecto, denominado “PLAN DE COMUNICACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DEL POSICIONAMIENTO DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL DEL OBSERVATORIO DE LA COORDINADORA INSTITUCIONAL POR LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ (CIPRODENI)”, viene a auxiliar y sanar, en cierta medida, esas carencias de planificación comunicacional que frenan su desarrollo.

La importancia de este proyecto es claramente visible, debido a que cada una de las etapas o capítulos que conforman este texto, muestran de manera muy detallada y descriptiva los procesos que se deben seguir para mantener una comunicación efectiva y a la vez demuestra la importancia de planificar en el área comunicacional.





## **CAPÍTULO I**

### **1. DIAGNÓSTICO**

**“DIAGNÓSTICO COMUNICACIONAL DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL OBSERVATORIO DE LA COORDINADORA INSTITUCIONAL POR LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ (CIPRODENI)”.**

#### **1.1. OBJETIVOS DEL DIAGNÓSTICO**

##### **1.1.1. Objetivo General**

Conocer el estado comunicacional actual en que se encuentra el Observatorio de los Derechos de la Niñez de la Coordinadora por la Promoción de los Derechos de la Niñez (CIPRODENI), con la finalidad de fortalecer a la institución en dicha área.

##### **1.1.2. Objetivos Específicos**

- Verificar si el Observatorio de CIPRODENI cuenta con alguna estrategia de comunicación o un plan establecido para dicha área;
- Analizar si se están alcanzando los objetivos de comunicación del Observatorio de CIPRODENI, y de no ser así, conocer las razones;
- Realizar un FODA comunicacional de la institución para contar con un panorama completo de la situación actual;
- Reconocer las principales necesidades en comunicación que tiene el observatorio y proponer posibles soluciones a ellas.

## 1.2. LA INSTITUCIÓN

Observatorio de los Derechos de la Niñez de la Coordinadora Institucional de Promoción de los Derechos de la Niñez (CIPRODENI).

Descripción de la Institución:

La Coordinadora Institucional de Promoción por los Derechos de la Niñez, es una asociación de organizaciones de la sociedad civil dedicadas a la protección integral de la niñez y la adolescencia. Constituida actualmente por once organizaciones no gubernamentales entre las cuales se encuentran: Aldeas Infantiles S.O.S; El Centro Ecuménico de Integración Pastoral –CEIPA–; CHILDHOPÉ Fundación Esperanza de los Niños; El Refugio de la Niñez; Estudios y Proyectos de Esfuerzo Popular –EPRODEP–, Programa de atención, movilización e incidencia por la niñez y adolescencia –PAMI–; Programa Educativo del Niño, Niña y Adolescente Trabajador –PENNAT–; IPS; ICOS y Save The Children Guatemala. Juntas tienen cobertura nacional y trabajan coordinada y solidariamente apoyándose en varios aspectos.

La razón de ser CIPRODENI, además de ejecutar proyectos institucionales de protección, es la incidencia política en garantes de los derechos humanos de la niñez y la adolescencia para que cumplan las responsabilidades adquiridas por el Estado de Guatemala al ratificar la Convención sobre los Derechos del Niño. Tanto en la ejecución de proyectos como con la incidencia política busca alternativas de calidad que modifiquen positivamente la realidad existencial de la niñez y la adolescencia guatemalteca.

¿Qué es el Observatorio de los Derechos de la Niñez - CIPRODENI?

Es una herramienta de CIPRODENI que vigila el cumplimiento de los derechos de la niñez y adolescencia, para ello recopila información sobre la situación de niños, niñas y adolescentes del país. Esta información se ordena, se analiza y se da a conocer constituyendo una base de datos que busca colaborar en la incidencia por el mejoramiento de sus condiciones de vida.

### **1.2.1. Ubicación Geográfica**

0 Av. 5-64 zona 1, Ciudad de Guatemala.

### **1.2.2. Integración y Alianzas Estratégicas**

Las siguientes instituciones son las aliadas estratégicas tanto internas como externas del Observatorio de los Derechos de la Niñez de CIPRODENI:

- Las ONG's socias de CIPRODENI (Aldeas Infantiles SOS Guatemala, CEIPA, CHILDHOPE, El Refugio de la Niñez, EPRODEP, Pami, PENNAT, SavetheChildren Guatemala, Asociación Proyecto Conrado de la Cruz, IPS E ICOS).
- La Red Niña Niño (son todas aquellas asociaciones que trabajan por la niñez y adolescencia en Guatemala).
- La reciente red de observatorios de Guatemala;
- El Movimiento Juvenil de Guatemala;
- ICEFI (Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales);
- La red Latinoamericana que trabaja por la Niñez y la adolescencia;
- El observatorio de los Derechos de la Niñez de Nicaragua;
- Los medios de comunicación masivos;
- Las bancadas de congreso de la república WINAQ, URNG, CONVERGENCIA;
- La Comisión Nacional de la Niñez y la Adolescencia;
- La defensoría de los Derechos de la Niñez de la Procuraduría de los Derechos Humanos;
- El Consejo Nacional de Adopciones; y
- Toda institución estatal que tenga que ver con niñez y adolescencia.

### **1.2.3. Antecedentes o Historia**

La Coordinadora Institucional de Promoción por los Derechos de la Niñez – CIPRODENI- fue fundada en 1988. El país recién había iniciado la apertura política que dio como resultado la elección del primer gobierno civil encabezado por el licenciado Vinicio Cerezo Arévalo representante del Partido Democracia Cristiana, después de un prolongado periodo de gobiernos dictatoriales militares. Existía una nueva Constitución Política de la República aprobada en 1985 en el seno de una Constituyente conformada en 1984 durante el gobierno de facto de general del ejército Oscar Mejía Víctores. Ese militar había dado un golpe de Estado al también general Efraín Ríos Mont. Guatemala estaba aún viviendo las consecuencias de una larga etapa represiva que había dejado centenas de miles de víctimas.

El gobierno de Cerezo Arévalo iniciado en 1986 dio los primeros pasos para la negociación política entre las fuerzas guerrilleras aglutinadas en la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca –URNG- y su gobierno. En 1987 promovió el primer encuentro de la guerrilla con diversos representantes del país (empresarial y partidos políticos), allá en el Escorial, España. Por cierto que al embajador de Guatemala, operativizador de ese encuentro licenciado Danilo Barillas, le costó la vida un año después. Con dificultades, Guatemala estaba viviendo la apertura política que continúa hasta ahora. En este contexto nacional nace CIPRODENI.

Internacionalmente, en el seno de las Naciones Unidas se estaba discutiendo la construcción de la Convención sobre los Derechos del Niño, ya se veía venir su aprobación. Este acontecimiento motivó la organización de CIPRODENI, era necesario estar preparados para la aprobación de la Convención y su reconocimiento en Guatemala. Efectivamente, cuando se funda en 1988 CIPRODENI ya se considera baluarte del enfoque de derechos de niñez en Guatemala y lo refleja en su nombre. Un año después de su fundación, ya en 1989, se aprobaba la Convención, ahora había que prepararse para lograr que el Estado de Guatemala la ratificara. No fue difícil, el gobierno de ese entonces ratificó rápidamente ese importante instrumento de derechos humanos a principios de 1990.

CIPRODENI pasa a formar parte de la macro coordinación conocida como Comisión Pro Convención sobre los Derechos del Niño –PRODEN-; integrada por ONG, OG, representaciones religiosas y, lo que fue más sobresaliente, organizaciones de niñez y adolescencia. Desde allí se generaron acciones a nivel nacional: enseñando, publicitando, socializando, promoviendo y exigiendo el cumplimiento de los derechos de la niñez. Se llevaron a cabo movilizaciones y desfiles, visitas a las autoridades e innovadoras formas de incidencia política. Se realizó un Congreso Nacional de los Derechos de la Niñez. CIPRODENI fue protagónica en ese esfuerzo organizativo y de coordinación.

En el seno de PRODEN y con la participación ejemplar de CIPRODENI se implementó el esfuerzo por adecuar la Convención sobre los Derechos del Niño a la legislación nacional. En 1991 se elaboraron los primeros borradores del “Código de la Niñez y la Juventud” posteriormente modificados y preparados para ser propuesto al Congreso de la República como iniciativa de ley. Que después de engaños y desengaños legislativos lo aprueban en 1996 durante el gobierno del presidente Álvaro Arzú. Lamentablemente el ejecutivo gubernamental no permitió su entrada en vigencia bajo diversos pretextos. Fue hasta el 2003 que se logra la aprobación de la primera legislación nacional a favor de la niñez concretizada en la Ley de Protección Integral a la Niñez y la Adolescencia. Pasaron 12 años de trámites legislativos desde que se elaboraron los primeros borradores allá en 1991. PRODEN desapareció y CIPRODENI permaneció en la lucha por esa legislación hasta alcanzarla.

Hubo otros importantes esfuerzos en los que CIPRODENI participó. Estuvo en la construcción de la Política Nacional contra la Explotación Sexual Comercial de Niñas, Niños y Adolescentes, de 1999 al 2001. También se involucró en la elaboración de la Política Nacional de Protección Integral y su Plan de Acción, aprobados por el presidente Berger en el 2004. Incidió en la aprobación de la Ley de Adopciones, aprobada en el 2007 después de 7 años de ardua gestión. Y promovió la Ley contra la Violencia Sexual, la Explotación y la Trata de Personas, aprobada en el 2009.

Desde el 2010 CIPRODENI con su Secretaría Ejecutiva se han entregado a velar por el cumplimiento de los derechos de la niñez, a través del trabajo de incidencia política sobre los garantes más importantes. En ese sentido han promovido el cumplimiento de las recomendaciones del Comité de los Derechos del Niño y del Examen Periódico Universal. Recientemente CIPRODENI ha promovido la existencia de una coordinación de tercer nivel llamada Red Niña-Niño cuyo trabajo se dirige a lograr el cumplimiento de las recomendaciones arriba mencionadas, las recomendaciones educativas de Dakar y la evaluación del cumplimiento de los objetivos del milenio. Además integra otros esfuerzos de incidencia especializados a favor de la niña y la adolescente.

En términos de su integración y desarrollo institucional CIPRODENI ha transitado por tres (3) momentos. El primero incluye su fundación y su participación en momentos álgidos de las demandas por el conocimiento, promoción y cumplimiento de los derechos de la niñez. No era una ONG sino un movimiento con sus correspondientes banderas reivindicativas unido a otros esfuerzos nacionales por la niñez, las mujeres, los/as jóvenes y los pueblos indígenas, apoyando el proceso de paz y reforzando así la apertura política que había iniciado en 1986. Durante este período la membresía de CIPRODENI llega a 16 socias.

El segundo momento se inicia en 1999 con la oenegización de CIPRODENI, en especial de su Secretaría Ejecutiva, por condicionamiento de las agencias de cooperación internacional. La Secretaría Ejecutiva tuvo que dedicarse a la gestión de proyectos para el sostenimiento de la oficina y de su personal. Su filo incidente bajó de nivel por la ejecución de proyectos puntuales y también disminuyó la capacidad de apoyar a las instituciones socias. Es decir que CIPRODENI pasó de ser un movimiento a ser una ONG, con las consecuencias que eso trajo para su desenvolvimiento. Bajó la participación de las socias, algunas de ellas dejaron de asistir a reuniones y asambleas, expresando su malestar por lo que identificaron como competencia por proyectos, falta de apoyo institucional y bajo nivel de coordinación. Esta situación obligó a la Junta Directiva en funciones a cancelar la Secretaría Ejecutiva en 2009.

El tercer momento de CIPRODENI comienza en el 2010 y continúa a la fecha de hoy (febrero de 2015). El recuento indicó solamente 8 socias formalmente inscritas, de las cuales 6 mostraban disposición a la participación. Actualmente existen 11 socias, dos se incorporaron recientemente. Al inicio de este periodo la Asamblea General y su Junta Directiva vigente orientaron que la nueva Secretaría Ejecutiva no implemente proyectos puntuales que puedan ejecutar las instituciones socias, que se concentre en acciones de incidencia política y apoye a las socias en su desarrollo institucional. Estas tareas se están implementando.

#### **1.2.4. Departamentos o Dependencias**

CIPRODENI no se maneja por departamentos, sino por proyectos o programas. A continuación se detallan cada uno de ellos (con negrita se marca el proyecto en el cual se estará realizando el EPS):

- a. Programa de Alianzas estratégicas:
  - i. Fortalecer nuestra participación en la Red Niña-Niño, en la Red de Apoyo a la Niña.
  - ii. Vincularnos estrechamente con las coordinaciones nacionales de Centro América.
  - iii. Fortalecer las relaciones con la REDLAMYC.
- b. Programa de Incidencia social y política:
  - i. Apoyo para la aprobación de la Ley de la juventud.
  - ii. Participación activa para lograr el aumento de la edad para el matrimonio de adolescentes.
  - iii. Promover la ratificación del Protocolo III de la Convención sobre los Derechos del Niño.
  - iv. Oponerse a las revisiones negativas de la legislación de niñez y adolescencia.

- v. Proponer la revisión positiva de la legislación de la niñez y la adolescencia.
- vi. Campaña de promoción a la inversión a favor de la niñez y la adolescencia.
- c. Programa de Auditoria social:
  - i. Auditoria a Políticas públicas municipales.
  - ii. Investigación de la inversión a favor de la niñez y la adolescencia.
- d. Programa de Fortalecimiento institucional:
  - i. Proyección de la Escuela de derechos:
    - 1. Cursos sobre asuntos de la niñez y la adolescencia.
    - 2. Cursos técnicos de preparación de personal.
  - ii. Campaña de promoción de CIPRODENI, especialmente de las socias.
  - iii. Campaña de crecimiento cuantitativo de la coordinación con más socias.
  - iv. Intercambio institucional y programación de pasantías.
- e. Programa de Observatorio de la situación de la Niñez:**
  - i. Mejoramiento de la página web.**
  - ii. Intercambios entre observatorios.**
  - iii. Diversificación y acopio de nuevas fuente de información.**
- f. Programa de Denuncia social:
  - i. Promover la denuncia social de casos violatorios a los derechos de la niñez.
  - ii. Acompañamiento de casos de violación a los derechos de la niñez.
- g. Programa de Comunicación social:
  - i. Elaboración, preparación y difusión del boletín informativo de CIPRODENI.
  - ii. El resumen de medios sobre noticias de la niñez.



### **1.2.5. Misión**

Somos un observatorio que monitorea, recopila y sistematiza información concerniente a niñez y adolescencia para luego analizar, verificar y divulgar el cumplimiento o no de sus derechos con el objeto de proveer herramientas útiles para la incidencia en el mejoramiento de las condiciones de vida de las niñas, niños y adolescentes.

### **1.2.6. Visión**

Ser un observatorio referente a nivel nacional e internacional, reconocido por su trabajo de vigilancia y promoción de los derechos de la niñez y la adolescencia, de denuncia de la violación de los mismos, de aporte, e incidencia positiva ante la situación de las niñas, niños y adolescentes en el país.

### **1.2.7. Objetivos Institucionales**

#### **Objetivo general**

Ser un espacio referente de articulación de esfuerzos de recolección y/o producción de información sobre la situación de los Derechos de la niñez en Guatemala, que permita contar con información sistematizada para hacer un balance de los compromisos del Estado al haber ratificado la Convención sobre los Derechos Humanos de la Niñez y Adolescencia.

#### **Objetivos estratégicos**

##### **1. Fortalecer el Observatorio de los Derechos de la Niñez**

###### Crecimiento del equipo del Observatorio de los Derechos de la Niñez de CIPRODENI

Para que el Observatorio de los Derechos de la Niñez cobre mayor importancia, relevancia y trascendencia este debe crecer en varios aspectos pero, específicamente en cuanto a personal.

Se necesita una división de funciones para un trabajo más eficiente:

Un científico social: Con conocimientos sobre la realidad nacional y la doctrina de protección integral de la niñez y adolescencia. Desarrollando la función principal de coordinar todo el trabajo realizado por el observatorio. Solicitando información oficial sobre niñez y adolescencia a las distintas entidades públicas concernientes. Sistematizando y analizando la información de noticias y la oficial. Elaborando un boletín mensual de análisis temático sobre la situación de la niñez y adolescencia en el país como una herramienta que tome el pulso al cumplimiento o violación de los derechos de las NNA. Colaborando junto con el comunicador/a social en la elaboración y divulgación de contenido que promueva los derechos de la niñez y adolescencia. Siendo el portavoz del Observatorio de los Derechos de la Niñez en conferencias de prensa. Atendiendo las solicitudes de información por parte de organizaciones de la sociedad civil, investigadores, periodistas y ciudadanía en general. Estando presente en espacios de análisis sobre la realidad de la niñez y adolescencia, eventos sobre derechos, etc. Realizando los informes de evaluación trimestrales y anuales.

El nuevo comunicador/a social: se dedicaría al monitoreo de medios de información, a la clasificación de la información recopilada. Manejaría las redes sociales publicando contenido de promoción de los derechos de la niñez y la adolescencia, entre otra información generada por el observatorio. Se haría cargo del correo electrónico y actualizaría la página web. Mantendría, junto con el coordinador, la comunicación e intercambio de documentos con las asociaciones socias de CIPRODENI y las asociaciones miembros de la Red Niña-Niño. Tendría a su cargo el diseño gráfico del boletín de análisis, colaboraría en la elaboración de infografía y la producción de campañas de promoción de los derechos de NNA en redes sociales. Para todo esto tendría que desarrollar una estrategia de comunicación.

Se propone esta separación de funciones ya que actualmente todo lo mencionado lo lleva a cabo sólo una persona. Esta separación de funciones, con la contratación de una persona encargada de la comunicación, ayudaría a una mayor especialización en las tareas del observatorio y permitiría realizar un trabajo más amplio y de mayor calidad, sumando a esto la propuesta de colaboración de pasantes universitarios (que en el siguiente párrafo se desarrolla). A la vez sería el primer paso para la conformación de un equipo del Observatorio de los Derechos de la Niñez, que con el tiempo podría continuar creciendo.

## Diálogo con Universidades

Asimismo se buscará el diálogo con universidades para que pasantes puedan realizar sus prácticas profesionales en el Observatorio de los Derechos de la Niñez. Esto tendrá una doble finalidad, por un lado colaboraran con las tareas del observatorio y por el otro se estará sensibilizando a los estudiantes sobre el interés superior de la niñez, sus derechos y la defensa de los mismos.

El proceso de contratación del comunicador/a social se podría realizar a inicios del 2016, o bien antes si la Junta Directiva así lo decide.

Los encuentros e intercambios con otros observatorios sobre niñez a nivel nacional e internacional también aportaran al proceso de fortalecimiento del Observatorio de los Derechos de la Niñez – CIPRODENI.

## **2. Ampliar la recopilación de información sobre Niñez y Adolescencia por medio del monitoreo de medios de información y la solicitud periódica de información pública a las instituciones correspondientes.**

### Monitoreo de Medios de Información

Identificación y almacenamiento de las noticias relativas a Niñez y Adolescencia en distintos medios de información. El monitoreo será diario y se hará en los siguientes medios:

- Prensa Libre
- Emisoras Unidas
- Nuestro Diario
- El Periódico
- Guatevisión
- Telediario 3
- Siglo XXI
- Plaza Pública
- La Hora
- Canal Antigua

## Recopilación y sistematización de información oficial sobre Niñez y Adolescencia

Recopilación y sistematización de información oficial sobre Niñez y Adolescencia, para ir creando una base de datos útil, referente y actualizada. Las instituciones a las cuales se solicita información son:

- MINEDUC
- MP
- INACIF
- MSPAS
- MIDES
- MINGOB
- SEGEPLAN
- Entre otros.

## Comunicación con las socias de CIPRODENI

Trabajo en conjunto con las/os encargados de comunicación de las socias de CIPRODENI en aras de compartir información como: investigaciones, informes, boletines, campañas, eventos, formaciones, etc.

Esto contribuirá al crecimiento de la base de datos del observatorio y permitirá una mayor difusión de lo realizado por las socias de CIPRODENI, además de conferir más dinamismo a la redes sociales y página web del observatorio. Asimismo fortalecerá la comunicación entre CIPRODENI y las socias, y de las socias entre sí.

También se hará una invitación constante a las asociaciones miembros de la Red Niña-Niño a compartir su información.

## Comunicación con otros observatorios

Un mayor vínculo, conocimiento y colaboración entre Observatorios relacionados con la Niñez y Adolescencia a nivel nacional e internacional.

Realización de tres encuentros nacionales de observatorios en este segundo semestre del año 2015.

Esfuerzos conjuntos de análisis sobre la situación de la niñez y adolescencia a nivel nacional e internacional.

Intercambio de información.

**1. Divulgar la información por medio de publicaciones diarias en las redes sociales, la actualización constante de la página web y la realización de un boletín mensual de análisis sobre el avance o retroceso en la garantía de los derechos de la Niñez y Adolescencia.**

Redes Sociales

Promoción de las redes sociales del observatorio buscando obtener más “me gusta” y “seguidores”.

Manejo y actualización diaria de las redes sociales, publicando noticias sobre Niñez y Adolescencia promoviendo sus derechos, denunciando las violaciones de los mismos y exigiendo su cumplimiento. También se publicarán estadísticas, documentos e invitaciones de las socias de CIPRODENI y de las asociaciones miembros de la Red Niña-Niño.

Página Web

Actualización constante de la Página Web del Observatorio de los Derechos de la Niñez con noticias relevantes, estadísticas, documentos, eventos, etc.

La Página Web será una base de datos de información pertinente sobre Niñez y Adolescencia accesible y útil para las socias de CIPRODENI, las asociaciones miembros de la Red Niña-Niño, medios de información y la ciudadanía en general.

Boletín de análisis mensual

Se tratará de un boletín temático que analice el avance o retroceso en la garantía de los derechos de la Niñez y Adolescencia en el país, utilizando información cuantitativa y cualitativa que tendrá como base la recopilada por medio de las noticias y la información oficial otorgada por ministerios y demás entidades estatales.

Este boletín se constituirá en una herramienta de promoción de los derechos de NNA, pero también de denuncia de la violación de los mismos y podrá ser utilizado para la incidencia.

Se elaborará y divulgará mensualmente, vía electrónica.

Este será el producto de mayor relevancia que tendrá el Observatorio de los Derechos de la Niñez.

### Correo electrónico

Por medio de este se compartirán diariamente las noticias sobre niñez y adolescencia fruto del monitoreo de medios de información y se comunicarán las actualizaciones realizadas en la Página Web.

También será una herramienta de solicitud de información por parte de las socias de CIPRODENI, las asociaciones miembros de la Red Niña-Niño, periodistas y ciudadanía en general al Observatorio de los Derechos de la Niñez.

### Trifoliar

Esta será una herramienta física de comunicación que contenga información clave y relevante sobre el qué hacer y funciones del Observatorio de los Derechos de la Niñez. Además contendrá la dirección de correo electrónico, la página web, facebook y twitter del observatorio. Con esta herramienta también se espera dar a conocer más al Observatorio de los Derechos de la Niñez de CIPRODENI.

### Evaluación

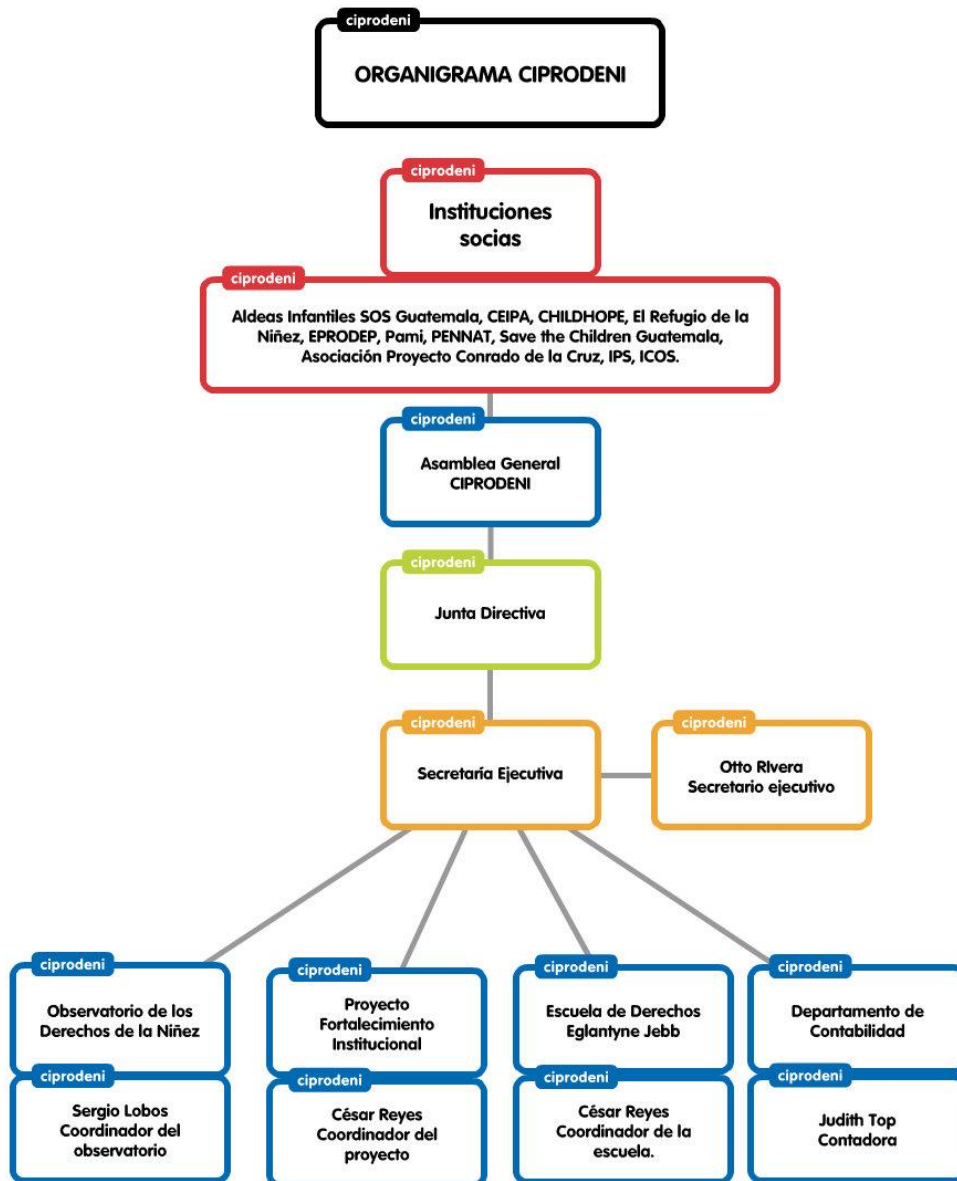
Elaboración de un informe trimestral que haga un seguimiento periódico de las deficiencias, aciertos y avances de la estrategia de posicionamiento del Observatorio de los Derechos de la Niñez.

Redacción de un informe anual que haga un balance general de la estrategia llevada a cabo para posicionar el Observatorio de los Derechos de la Niñez, además de dar cuenta de lo realizado.

#### **1.2.8. Público Objetivo**

El quehacer del Observatorio de los derechos de la Niñez de CIPRODENI va orientado a organizaciones de la sociedad civil, investigadores en el área de niñez y adolescencia, miembros de CIPRODENI y de las organizaciones socias de CIPRODENI, estudiantes, padres de familia, niñas, niños y adolescentes.

## 1.2.9. Organigrama



Fuente: Plan Estratégico del Observatorio de CIPRODENI.

### 1.3. METODOLOGÍA

#### a. Tipo de investigación a realizar:

**Investigación Cualitativa:** según Vélez (2008):

*Es aquella donde se estudia la calidad de las actividades, relaciones, asuntos, medios, materiales o instrumentos en una determinada situación o problema. La misma procura por lograr una descripción holística, esto es, que intenta analizar exhaustivamente, con sumo detalle, un asunto o actividad en particular.*

*A diferencia de los estudios descriptivos, correlacionales o experimentales, más que determinar la relación de causa y efectos entre dos o más variables, la investigación cualitativa se interesa más en saber cómo se da la dinámica o cómo ocurre el proceso en que se da el asunto o problema.(Vélez, 2008)*

En este caso se eligió la investigación cualitativa ya que se deseaba realizar un análisis completo del Observatorio de CIPRODENI, tomando en cuenta cada una de sus características, con la finalidad de relacionarlas y encontrar así los factores que incidían directamente en aquellos problemas que el área de comunicación experimentaba.

#### 1.3.1. Descripción del Método

**Método a utilizar:**

**Método lógico deductivo:** según el sitio web Metodología02 (2010):

*Mediante este, se aplican los principios descubiertos a casos particulares, a partir de un enlace de juicios. El papel de la deducción en la investigación es doble:*

*1. Primero consiste en encontrar principios desconocidos, a partir de los conocidos. Una ley o principio puede reducirse a otra más general que la incluya. Si un cuerpo cae decimos que pesa porque es un caso particular de la gravitación.*



*2. También sirve para descubrir consecuencias desconocidas, de principios conocidos. Si sabemos que la fórmula de la velocidad es  $v=e/t$ , podremos calcular la velocidad de un avión. La matemática es la ciencia deductiva por excelencia; parte de axiomas y definiciones.(Metodología02, 2010)*

Por ser esta investigación de carácter cualitativo y no cuantitativo se precisaba utilizar el método lógico deductivo con el propósito de obtener conclusiones a partir de un enlace de juicios, partiendo de lo general a lo particular. Este método permitió descomponer el fenómeno en todas sus partes para ser analizadas de manera individual y luego formar teorías generales que nos sirvieron para la resolución del problema en cuestión.

### **1.3.2. Técnicas e Instrumentos de Recolección de datos**

#### **Técnica a emplear:**

- **la entrevista:** *La entrevista, según Buendía, Colás y Hernández (1997) es “la recogida de información a través de un proceso de comunicación, en el transcurso del cual el entrevistado responde a cuestiones previamente diseñadas en función de las dimensiones que se pretenden estudiar planteadas por el entrevistador”. (Buendía, 1997)*

El observatorio de los derechos de la niñez de CIPRODENI es incipiente y solo dispone de un empleado para realizar todas las funciones que este conlleva; por lo que en este caso se consideró indispensable la entrevista como técnica de investigación, debido a que fue esta la técnica más completa y adecuada de obtener todos aquellos datos que se necesitaban para estudiar y diagnosticar los problemas de comunicación que existían en dicha institución.

- **La revisión documental:** según Amador (2011):

*Esta se caracteriza por el empleo predominante de registros gráficos como fuentes de información. Generalmente se le identifica con el manejo de mensajes registrados en la forma de manuscritos e impresos, por lo que se le asocia normalmente con la investigación archivística y bibliográfica.*

*Las fuentes de la investigación por revisión documental son las enciclopedias, diccionarios y libros; artículos, revistas, tesis, informes técnicos, manuscritos, monografías; el propio centro de trabajo, la comunidad a la que se pertenece; los adelantos de la tecnología, las conferencias, las discusiones académicas, los seminarios, las clases, los congresos, las mesas redondas, la consulta a especialistas en la materia que interesa estudiar; libros de texto, publicaciones periódicas de la especialidad, folletos, programas de estudio, programas de investigación, guías bibliográficas, catálogos, índices, boletines informativos, reseñas, ensayos y es por esto que el mundo ha logrado describir conocer, predecir y controlar los fenómenos que se presentan en la realidad circundante de la humanidad.(Amador, 2011)*

Una técnica más que se utilizó en la obtención de datos para diagnosticar la situación comunicación del Observatorio de CIPRODENI fue la revisión documental. Con esta se tomaron en cuenta todos aquellos textos relacionados a la institución y que aportaban datos significativos al estudio.

**Instrumentos de recolección de datos utilizados:** la guía de entrevista, grabadora de voz, papel y lápiz.

Los instrumentos enlistados en el párrafo anterior se consideran tradicionales e indispensables durante la realización de una entrevista; es por ello que resultaron de vital importancia para la correcta recolección de información al momento de practicarse la entrevista al Coordinador del Observatorio de los Derechos de la niñez, Sergio Lobos.

### 1.3.3. Cronograma del Diagnóstico

CRONOGRAMA DEL DIAGNÓSTICO						
Actividades		Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5
		1-7 de febrero	8-14 de febrero	15-21 de febrero	22-28 de febrero	29 de febrero
1	Presentación en CIPRODENI.					
2	Preparación de herramientas de recolección de datos.					
3	Realización de la entrevista.					
4	Recopilación de Información documental.					
5	Análisis e interpretación de resultados.					
6	Definición del problema.					
7	Finalización e impresión del diagnóstico.					
8	Entrega del informe de diagnóstico.					

Formato y diseño del cronograma del diagnóstico elaborado por el epesista Emilio Fernando Girón Méndez.

## 1.4. RECOPIACIÓN DE DATOS

### 1.4.1. Ficha de la entrevista

#### ENTREVISTA



1. ¿Cuáles son los servicios o funciones que ofrece el observatorio de CIPRODENI?
2. ¿Qué logros se han alcanzado con el funcionamiento del observatorio?
3. ¿El observatorio cuenta con alguna estrategia comunicacional?
4. ¿Cuáles son sus principales objetivos comunicacionales?
5. ¿Considera que se han alcanzado los objetivos comunicacionales?
6. Si la respuesta anterior fue negativa, ¿cuáles cree que han sido los principales factores para no alcanzar esos objetivos?
7. ¿Qué medios de comunicación utilizan o con cuales cuentan el observatorio para publicar sus contenidos?
8. ¿Con que frecuencia utiliza esos medios de comunicación?
9. ¿Qué tipo de información publican en sus medios de comunicación?
10. ¿Hacia quienes van dirigidas las publicaciones que hace el observatorio?
11. ¿Se da interacción con el público meta gracias a sus publicaciones?
12. ¿Qué impacto han tenido las publicaciones del observatorio en sus medios de comunicación?
13. ¿Cuáles considera que son las principales fortalezas con que cuenta el observatorio?
14. ¿Cuáles considera que son las principales oportunidades con que cuenta el observatorio?
15. ¿Cuáles considera que son las principales debilidades con que cuenta el observatorio?
16. ¿Cuáles considera que son las principales amenazas con que cuenta el observatorio?
17. ¿El observatorio cuenta con algún especialista en comunicación?
18. ¿Cuánto tiempo tiene el observatorio de funcionar?
19. ¿Por ser una institución sin fines de lucro, cómo se sostienen?
20. ¿El observatorio cuenta con aliados dentro de la red a la que pertenecen?
21. ¿El observatorio cuenta con aliados fuera de la red a la que pertenecen?
22. ¿Cuáles son los principales factores internos que afectan en el área comunicacional?
23. ¿Cuáles son los principales factores externos que afectan en el área comunicacional?
24. ¿Cuáles considera que son las principales necesidades en comunicación que tiene el observatorio?

Ficha de entrevista realizada por el epesista Emilio Fernando Girón Méndez.

## **1.4.2. Resultado de la entrevista**

**ENTREVISTA realizada al coordinador del observatorio de CIPRODENI Sergio Lobos Balcárcel.**

### **1. ¿Cuáles son los servicios o funciones que ofrece el observatorio de CIPRODENI?**

- Monitoreo y almacenamiento de noticias concernientes a la niñez y adolescencia en medios de comunicación masivos y alternativos.
- Divulgación por medio de nuestro Facebook, twitter, correo electrónico y página web de la información recopilada.

### **2. ¿Qué logros se han alcanzado con el funcionamiento del observatorio?**

- Ha logrado posicionar más a la institución, ya que antes ni siquiera contaban con un perfil en Facebook y twitter, y ahora tenemos más de 500 “Me gusta” en Facebook y más de 100 seguidores en twitter.
- Provee información importante para conferencias de prensa en donde se pretende posicionar a CIPRODENI o a la Red Niña Niño.

### **3. ¿El observatorio cuenta con alguna estrategia comunicacional?**

Una estrategia comunicacional, como tal, no se tiene. Sin embargo dentro del plan estratégico del observatorio se cuentan con algunas cuestiones que van relacionadas con comunicación, entre las cuales se contempla poder contar con un comunicador que se encargue de elaborar la estrategia de comunicación.

### **4. ¿Cuáles son sus principales objetivos comunicacionales?**

- Permanecer en constante monitoreo de los medios de comunicación masivos y alternativos con la finalidad de mantener actualizada la base de datos sobre noticias relacionadas a la niñez y adolescencia;
- Enviar las noticias que recopila el observatorio a todos los asociados a través del correo electrónico de CIPRODENI. Y

**5. ¿Considera que se han alcanzado los objetivos comunicacionales?**

No. Porque no tenemos. Los objetivos que nos hemos trazado solo plantean el accionar del observatorio de manera general.

**6. Si la respuesta anterior fue negativa, ¿cuáles cree que han sido los principales factores para no alcanzar esos objetivos?**

Que por el momento solamente se cuenta con un empleado para todas las tareas del observatorio;

**7. ¿Qué medios de comunicación utilizan o con cuales cuentan el observatorio para publicar sus contenidos?**

El Facebook, twitter, página web oficial, el correo electrónico y un boletín digital.

**8. ¿Con que frecuencia utiliza esos medios de comunicación?**

- Facebook a diario;
- Twitter a diario;
- Página web oficial una o dos publicaciones semanales;
- Correo electrónico a diario y
- El boletín digital es mensual.

**9. ¿Qué tipo de información publican en sus medios de comunicación?**

Parecerá redundante pero hasta ahora básicamente se está publicando información relacionada a niñez y adolescencia obtenida de medios de comunicación masivos y alternativos, y en la medida de lo posible acompañada de una opinión que promueva o demande el cumplimiento de los derechos de la niñez y la adolescencia.

**10. ¿Hacia quienes van dirigidas las publicaciones que hace el observatorio?**

Organizaciones de la sociedad civil, investigadores en el área de niñez y adolescencia, periodistas, estudiantes, padres de familia, niñas, adolescente y público en general.

**11. ¿Se da interacción con el público meta gracias a sus publicaciones?**

Sí, se da interacción pero considero que es una baja interacción, no se registran tantos “me gusta” tanto en nuestra página de Facebook como en el twitter, tampoco se consiguen muchos comentarios en las publicaciones, y además, no se comparte mucho el contenido que publicamos.

**12. ¿Qué impacto han tenido las publicaciones del observatorio en sus medios de comunicación?**

Tienen un mediano impacto, creo que podrían tener un mayor impacto si se contará con una estrategia de comunicación, ya que puede ser que la manera como estamos publicando o moviendo contenido no sea la más adecuada y por ende no termine de llamar la atención o conectar con nuestro público objetivo.

**13. ¿Cuáles considera que son las principales fortalezas con que cuenta el observatorio?**

- Que forma parte de CIPRODENI, la cual le brinda soporte ya que puede obtener información importante de sus propias socias, y
- Que CIPRODENI está inserta en la Red Niña Niño y juntos toman posturas a nivel de bloque, realizando comunicados y conferencias de prensa, siempre relacionados con la niñez y adolescencia.

**14. ¿Cuáles considera que son las principales oportunidades con que cuenta el observatorio?**

- A corto plazo se podría conseguir más financiamiento para el observatorio, y
- Con más financiamiento el observatorio podría contratar a otro empleado, el cual significaría un aumento total de las capacidades del observatorio.

**15. ¿Cuáles considera que son las principales debilidades con que cuenta el observatorio?**

- Que el observatorio solo cuenta con una persona como parte del equipo (si se le puede llamar así). Esto claramente lo limita en su accionar e incidencia; y
- Que le hace falta una estrategia comunicacional.

**16. ¿Cuáles considera que son las principales amenazas con que cuenta el observatorio?**

- Quedarse sin recursos y cerrar; y
- Tiende a confundirse con otros observatorios.

**17. ¿El observatorio cuenta con algún especialista en comunicación?**

No contamos con ninguna persona especializada en comunicación, sin embargo está contemplado en nuestro plan estratégico poder contar con un comunicador que se encargue de elaborar la estrategia de comunicación.

**18. ¿Cuánto tiempo tiene el observatorio de funcionar?**

El observatorio tiene aproximadamente 3 años de existir.

**19. ¿Por ser una institución sin fines de lucro, cómo se sostienen?**

Actualmente el observatorio obtiene su financiamiento solamente de una socia de CIPRODENI que es Save the Children Guatemala.

**20. ¿El observatorio cuenta con aliados dentro de la red a la que pertenecen?**

- Las ONG's socias de CIPRODENI (Aldeas Infantiles SOS Guatemala, CEIPA, CHILDHOPE, El Refugio de la Niñez, EPRODEP, Pami, PENNAT, SavetheChildren Guatemala, Asociación Proyecto Conrado de la Cruz, IPS E ICOS).
- La Red Niña Niño (son todas aquellas asociaciones que trabajan por la niñez y adolescencia en Guatemala).



**21. ¿El observatorio cuenta con aliados fuera de la red a la que pertenecen?**

- La reciente red de observatorios de Guatemala;
- El Movimiento Juvenil de Guatemala;
- ICEFI (Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales);
- El Consejo Nacional de Adopciones; y
- Toda institución estatal que tenga que ver con niñez y adolescencia.

**22. ¿Cuáles son los principales factores internos que afectan en el área comunicacional?**

- No disponer de suficiente presupuesto;
- No contar con el suficiente personal;
- No tener un comunicador social de planta;
- No contar con una estrategia de comunicación y
- No tener un manejo de imagen adecuado.

**23. ¿Cuáles son los principales factores externos que afectan en el área comunicacional?**

Que existan dos Observatorios de los Derechos de la Niñez, ya que esto suele confundir a los medios de comunicación. Considero que los otros factores que afectan el área comunicacional son internos. Si se mejora lo interno se va a mejorar lo externo.

**24. ¿Cuáles considera que son las principales necesidades en comunicación que tiene el observatorio?**

- Contar con un comunicador de planta y
- Tener una estrategia de comunicación.

### 1.4.3. Tabla comparativa, puntos de encuentros y disensos entre entrevistados

Encuentros	Disensos
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tanto el coordinador del Observatorio de CIPRODENI como las ONGs socias de CIPRODENI ven la necesidad de contar con un especialista en comunicación para que trabaje todo lo referente a esa área para dicho observatorio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- A pesar que las ONGs socias de CIPRODENI conocen la necesidad que el observatorio tiene de contar con un comunicador de planta, estas no apoyan económicamente a CIPRODENI para que se contrate a dicho profesional.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- El coordinador del observatorio afirma tener una estrategia comunicacional, sin embargo reconoce que esta no tiene el impacto que él desea, ya que no fue hecha por un profesional especializado en esa área.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El coordinador del observatorio cree que las publicaciones que se hacen en sus distintos medios de comunicación tiene un buen impacto, empero, las estadísticas y resultados que arrojan los mismos medios de comunicación muestran lo contrario.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- El coordinador del observatorio admite que no tienen un buen posicionamiento derivado de la falta de una estrategia de comunicación profesional y del desconocimiento en el manejo de marca. Esto provoca que el observatorio suela confundirse, por los medios de comunicación, con otros observatorios de Guatemala.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El observatorio cuenta con una gran base de datos sobre niñez y adolescencia, y la tienen a disposición de cualquier persona interesada en consultarla, sin embargo esta se mantiene sin movimiento debido a que no se ha sabido mostrar esa apertura hacia la población.</li> </ul>

Formato y redacción de la tabla de encuentros y disensos elaborados por el epesista Emilio Fernando Girón Méndez.

#### **1.4.4. Interpretaciones del resultado de la entrevista y diagnóstico en general**

El Observatorio de los Derechos de la Niñez es un proyecto que forma parte de CIPRODENI (Coordinadora Institucional por la Promoción de los Derechos de la Niñez), y cuenta aproximadamente con 3 años de existencia.

Las principales funciones del observatorio son el monitoreo y almacenamiento de noticias, recopilación de información estadística relacionadas a niñez y adolescencia. Además, divulgan esa información por los distintos medios de comunicación que manejan, todo con el objetivo de realizar una incidencia efectiva que permita cambiar las condiciones deplorables de los derechos de la niñez y adolescencia en Guatemala.

Durante los últimos meses el observatorio ha tenido una gran apertura con la creación de perfiles en las redes sociales Facebook y Twitter, en donde publican contenidos relacionados a su quehacer diario; la información que han recopilado ha sido fundamental para la elaboración de informes que luego se ha dado a conocer por medio de ruedas de prensa. Asimismo, ha tenido gran incidencia en mesas de diálogo y ha alcanzado acercamientos importantes con bancadas del Congreso de la República como WINAQ, URNG y CONVERGENCIA, por mencionar algunos de sus logros.

Si bien es cierto, el observatorio se plantea su accionar de manera general por medio de un plan estratégico, en el cual se contemplan algunos objetivos relacionados al área comunicacional, pero no se cuenta con una estrategia de comunicación como tal. Esto conlleva una significativa pérdida de esfuerzos en pro del desarrollo del observatorio, ya que al no tener objetivos claros de comunicación el futuro de este se torna incierto.

Estos son algunos de los objetivos plasmados en el plan estratégico antes mencionado: Conservar una efectiva comunicación entre la coordinadora y los socios que forman parte de CIPRODENI; permanecer en constante monitoreo de los medios de comunicación; mantener activas sus redes sociales y divulgar a través de ellas todas aquellas noticias relacionadas a la niñez y adolescencia; enviar las noticias que recopila

el observatorio a todos los asociados y crear un boletín de análisis mensual. Claramente todos los objetivos anteriores son de comunicación; sin embargo, si no se cuenta con una estrategia de comunicación adecuada (como es el caso) para alcanzarlos, pues seguramente no se llegarán a alcanzar de la manera que se espera.

Ahora bien, haciendo referencia a los medios de comunicación con los cuales cuenta el observatorio, enlistamos los siguientes: El Facebook, twitter, página web oficial, el correo electrónico y un boletín digital. De estos medios las redes sociales y el correo electrónico suelen ser de uso diario, la página web semanal y el boletín digital de publicación mensual. Evidentemente el observatorio cuenta con los medios más adecuados para transmitir información en la actualidad, empero en este caso el problema no es ese, más bien tienen deficiencias en la manera en que se presenta el contenido, esto debido a que no se cuenta con una estrategia que marque la manera más factible de hacer las publicaciones para que estas alcancen el impacto suficiente.

Un factor más, es que a pesar de que se tiene bien establecido hacia quienes van dirigidas las publicaciones, no se tienen segmentados los distintos grupos que forman parte del público meta, debiendo crearse una estrategia diferente para cada segmento, con la finalidad que reciban la información de la manera más llamativa posible. Uno de los indicadores de que las publicaciones no están teniendo mucho impacto, es la baja interacción que se registra en sus redes sociales, al no tener tantos “me gusta”, comentarios o veces compartidas las publicaciones.

El observatorio cuenta con fortalezas particulares que lo avalan, como formar parte de CIPRODENI, lo cual significa un doble beneficio, por una parte el respaldo de las 11 instituciones socias y por la otra ser independiente en su funcionamiento y accionar, y no supeditado a los intereses del estado. Además, formar parte de una red mucho mayor como lo es la Red Niña Niño; y también mantiene en constante actualización sus bases de datos (noticias, leyes, documentos, estadísticas y demás información relacionada a la niñez y adolescencia).

El observatorio como parte de una institución de corte social, también cuenta con oportunidades de desarrollo. Apenas hace unos meses fue elegido un nuevo Secretario Ejecutivo, el cual les brinda una nueva dinámica de trabajo y trae consigo nuevas ideas, entre las cuales resalta conseguir más financiamiento para el observatorio, lo que le permitiría contratar a otro empleado más para aumentar las capacidades del observatorio.

Además, cuentan con una persona especializada en Sociología, a la cual se le capacita constantemente, lo cual facilita mucho el análisis sobre niñez y adolescencia; se mantiene en constante comunicación con otros observatorios del país y extranjero; dispone del apoyo de aliados importantes como organizaciones nacionales (no miembros de CIPRODENI) e internacionales, asimismo de bancadas del Congreso de la República de Guatemala; por último, y no menos importante, cuenta con las redes sociales y página web como medios masivos de comunicación gratuitos.

Entre las debilidades se encuentran una serie de factores que van atados unos a otros. Por ejemplo que el observatorio no cuenta con los recursos necesarios (solo una de las once organizaciones que forman parte de CIPRODENI sostiene económicamente al proyecto), por lo que solamente se tiene contratada a una persona para que cumpla con todo el quehacer de dicho proyecto; esto conlleva a que no se tenga una persona especializada en comunicación, lo cual claramente afecta en que tampoco se cuente con una estrategia comunicacional; lo cual implica que siga siendo un observatorio incipiente y poco desarrollado, a pesar de tener ya 3 años de funcionar. Aludiendo específicamente a las debilidades comunicacionales, el uso de sus distintos medios de comunicación tiene un bajo impacto, debido a que no se han segmentados a los distintos grupos que forman parte de su público meta y a la vez creado distintas estrategias de comunicación para cada segmento. Por otra parte, no contar con una estrategia de posicionamiento de marca, frena el posible impacto de las publicaciones del observatorio.

Las amenazas latentes que el observatorio experimenta son el quedarse sin recursos y desaparecer, y confundirse con otros observatorios que cuentan con nombres y funciones parecidas. Las amenazas patentes se generan por la falta de recursos; entre ellas están, no contar con una sólida imagen de marca, fenómeno reflejado en el posicionamiento que el observatorio hoy en día mantiene.

A manera de resumen, se mencionaran los principales factores que inciden en la parte comunicacional del Observatorio, a los cuales se les ha titulado “el efecto cascada de los 5 no”.

- No se dispone de suficiente presupuesto; por lo tanto,
- No se cuenta con el suficiente personal; por lo tanto,
- No se tiene un comunicador social de planta; por lo tanto,
- No se cuenta con una estrategia de comunicación, por lo tanto
- No se tiene un adecuado posicionamiento de marca.

Se puede concluir diciendo que el problema más grande con el que cuenta el Observatorio de los Derechos de la Niñez de CIPRODENI, es **“NO TENER UN ADECUADO POSICIONAMIENTO DE MARCA”**.

## **1.5. RADIOGRAFÍA DE LA INSTITUCIÓN (FODA)**

### **1.5.1. Fortalezas**

- Por formar parte de CIPRODENI cuenta con el apoyo de las 11 ONG's que son socias de esta, las cuales pueden facilitarle contenidos;
- Cuenta con todo tipo de leyes, documentos, estadísticas y demás información relacionada a la niñez y adolescencia; y
- Mantiene constante comunicación con otros observatorios del país y del extranjero.

### **1.5.2. Oportunidades**

- Con más financiamiento el observatorio podría contratar a un comunicador, el cual significaría un aumento total de las capacidades del observatorio;
- Pertener a una red mucho mayor (Red Niña Niño) la cual les brinda mucho mayor espacio de trabajo e incidencia en el área comunicacional; y
- Contar con las redes sociales y página web como medios masivos de comunicación gratuitos.

### **1.5.3. Debilidades**

- El único presupuesto con el que cuenta el observatorio es para el salario del coordinador, lo cual no le permite invertir en el área comunicacional;
- Que le hace falta una estrategia comunicacional.
- Falta de personal especializado en las distintas áreas del quehacer del observatorio; por ejemplo falta un comunicador social; y
- No contar con una imagen de marca llamativa;

### **1.5.4. Amenazas**

- Los medios de comunicación tienden a confundirlo con otros observatorios de la niñez y la adolescencia del país;
- No contar con una imagen de marca llamativa; y
- No tener un adecuado posicionamiento de marca.

Fuente: "Plan Estratégico Anual del Observatorio de CIPRODENI" y entrevista al coordinador del observatorio de CIPRODENI.

## CAPÍTULO II

### 2. “PLAN DE COMUNICACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DEL POSICIONAMIENTO DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL DEL OBSERVATORIO DE LA COORDINADORA INSTITUCIONAL POR LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ (CIPRODENI)”

#### 2.1. ANTECEDENTES COMUNICACIONALES DEL OBSERVATORIO DE LA COORDINADORA INSTITUCIONAL POR LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ (CIPRODENI)

El observatorio es una herramienta de CIPRODENI que vigila el cumplimiento de los derechos de la niñez y adolescencia, para ello recopila información sobre la situación de niños, niñas y adolescentes del país. Esta información se ordena, se analiza y se da a conocer constituyendo una base de datos que busca colaborar en la incidencia por el mejoramiento de sus condiciones de vida.

**La misión** del observatorio es ser un observatorio que monitorea, recopila y sistematiza información concerniente a niñez y adolescencia para luego analizar, verificar y divulgar el cumplimiento o no de sus derechos con el objeto de proveer herramientas útiles para la incidencia en el mejoramiento de las condiciones de vida de las niñas, niños y adolescentes.

**La visión** del observatorio se basa en ser un observatorio referente a nivel nacional e internacional, reconocido por su trabajo de vigilancia y promoción de los derechos de la niñez y la adolescencia, de denuncia de la violación de los mismos, de aporte, e incidencia positiva ante la situación de las niñas, niños y adolescentes en el país.



**El objetivo comunicacional general** del observatorio se fundamenta en ser un espacio referente de articulación de esfuerzos de recolección y/o producción de información sobre la situación de los Derechos de la niñez en Guatemala, que permita contar con información sistematizada para hacer un balance de los compromisos del Estado al haber ratificado la Convención sobre los Derechos Humanos de la Niñez y Adolescencia. (Observatorio de la Coordinadora por la Promoción de los Derechos de la Niñez [CIPRODENI], 2016:1)

**Las principales funciones comunicacionales que realiza el observatorio son:**

- **Monitoreo de Medios de Información.**

Identificación y almacenamiento de las noticias relativas a Niñez y Adolescencia en distintos medios de información. El monitoreo se realiza a diario y se toman en cuenta los siguientes medios:

- Prensa Libre
- Emisoras Unidas
- Nuestro Diario
- El Periódico
- Guatevisión
- Canal Antigua
- Telediario 3
- Noti 7
- Siglo XXI
- Plaza Pública
- La Hora
- El Salmón
- Nómada
- Asuntos Inconclusos

- **Recopilación y sistematización de información oficial sobre Niñez y Adolescencia.**

Recopilación y sistematización de información oficial sobre Niñez y Adolescencia, para ir creando una base de datos útil, referente y actualizada. Las instituciones a las cuales se solicita información son:

- MINEDUC
- MP
- INACIF
- MSPAS
- MIDES
- MINGOB
- SEGEPLAN
- Entre otros

- **Comunicación con las socias de CIPRODENI.**

Trabajo en conjunto con las/os encargados de comunicación de las socias de CIPRODENI en aras de compartir información como: investigaciones, informes, boletines, campañas, eventos, formaciones, etc.

- **Comunicación con otros observatorios.**

Un mayor vínculo, conocimiento y colaboración entre Observatorios relacionados con la Niñez y Adolescencia a nivel nacional e internacional.

Esfuerzos conjuntos de análisis sobre la situación de la niñez y adolescencia a nivel nacional e internacional.

Intercambio de información.

- **Divulgación de la información.**

Por medio de publicaciones diarias en las redes sociales, la actualización constante de la página web y la realización de un boletín mensual de análisis sobre el avance o retroceso en la garantía de los derechos de la Niñez y Adolescencia.

**Principales medios de comunicación que utiliza el observatorio:**

- **Redes Sociales:**

Principalmente Facebook y twitter; perfiles que existen a partir de junio del 2015 y que son utilizados para divulgar toda aquella información referente a niñez y adolescencia de Guatemala.

- **Página Web**

Esta página funciona desde el año 2013 y es utilizada para publicar noticias relevantes, estadísticas, documentos, eventos, comunicados de prensa y demás información concerniente a niñez y adolescencia.

- **Boletín de análisis mensual**

Se tratará de un boletín temático que analiza el avance o retroceso en la garantía de los derechos de la Niñez y Adolescencia en el país, utilizando información cuantitativa y cualitativa que tiene como base las noticias recopiladas en los distintos medios de comunicación y la información oficial otorgada por ministerios y demás entidades estatales.

El boletín surgió en agosto del 2015 y a pesar que se proyectó como mensual, solamente se han creado dos, uno en agosto y otro en noviembre del 2015.

- **Correo electrónico**

Por medio de este se comparten diariamente las noticias sobre niñez y adolescencia fruto del monitoreo de medios de información y se comunican las actualizaciones realizadas en la Página Web.

También es una herramienta de solicitud de información por parte de las socias de CIPRODENI, las asociaciones miembros de la Red Niña-Niño, periodistas y ciudadanía en general al Observatorio de los Derechos de la Niñez.

- **Trifoliar**

Esta es una herramienta física de comunicación que contiene información clave y relevante sobre el qué hacer y funciones del Observatorio de los Derechos de la Niñez. Además contiene la dirección de correo electrónico, la página web, facebook y twitter del observatorio. Con esta herramienta también se da a conocer más el Observatorio de los Derechos de la Niñez de CIPRODENI.

## **2.2. OBJETIVOS DE COMUNICACIÓN**

### **2.2.1. Objetivo General**

Elaborar un plan de comunicación que permita fortalecer el posicionamiento de la imagen institucional del Observatorio de CIPRODENI.

### **2.2.2. Objetivos Específicos**

- Renovar la imagen institucional del observatorio de los derechos de la niñez de CIPRODENI.
- Crear un nuevo logotipo con elementos modernos y llamativos para refrescar la imagen institucional del observatorio.
- Elaborar un manual de marca para el manejo de la nueva imagen del observatorio.

## **2.3. PÚBLICO OBJETIVO**

El grupo meta del observatorio cuenta con segmentos como: instituciones que forman parte de CIPRODENI, garantes o instituciones estatales encargadas de velar por los derechos de la niñez y la adolescencia, y público en general.

## DEFINICIÓN DEL PÚBLICO OBJETIVO

### GEOGRÁFICOS

**Región:** mayormente concentrado en la capital, sin embargo tiene cobertura en toda Guatemala.

**Clima:** variado, desde climas cálidos hasta fríos, ya que contempla a toda Guatemala.

### DEMOGRÁFICOS

**Clase social:** alta, media y baja.

**Edad:** 17 – 70 años de edad.

**Género:** masculino y femenino.

**Etnia:** ladina, indígena y garífuna.

**Ocupación:** estudiantes y profesionales encargados de velar por los derechos de la niñez.

**Ingresos:** Q3,000.00 - Q8,000.00

**Estado civil:** solteros y casados.

**Nivel de estudios:** con estudios universitarios.

### PSICOGRÁFICOS

**Personalidad:** responsables, emprendedores, solícitos, sociales, con iniciativa, amigables, respetuosos de la vida y de los derechos humanos, especialmente los de la niñez.

**Estilo de vida:** trabajadores, estudiosos, esforzados.

**Valores:** superación, compromiso, emprendedores, respetuosos y proactivos.

### CONDUCTUALES

**Beneficios esperados:** mantenerse al día de las noticias relacionadas con la niñez.

**Tasa de uso:** diaria.

**Hábitos de medios:** televisión, radio, periódicos, redes sociales (Facebook y Twitter) y correo electrónico.

Fuente: el formato de definición del público objetivo utilizado fue creado por Philip Kotler.

## **2.4. MENSAJE**

El mensaje que se proyecta con la estrategia de comunicación que se creó es que el Observatorio de CIPRODENI se está renovando y adaptando a las nuevas tendencias o plataformas de comunicación (nuevas TIC's) por medio de conceptos claros, breves y sencillos que refrescan su imagen y a la vez promueven los derechos de la niñez y adolescencia de Guatemala.

## **2.5. ESTRATEGIA**

### **- Renovación de la imagen del Observatorio de CIPRODENI.**

Con esta estrategia se pretende cambiar la imagen institucional del observatorio de CIPRODENI, o relanzar al observatorio con la ayuda de un cambio de su logotipo y creación de un manual de marca que sirva para el manejo de su nueva imagen.

## **2.6. ACCIONES DE COMUNICACIÓN**

### **- Renovación de la imagen del Observatorio de CIPRODENI.**

- ✓ Crear un nuevo logotipo para el observatorio de los derechos de la niñez.
- ✓ Diseñar un manual de marca para el manejo de la nueva imagen del observatorio.

## CAPÍTULO III

### 3. INFORME DE EJECUCIÓN

#### 3.1. PROYECTO DESARROLLADO

“PLAN DE COMUNICACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DEL POSICIONAMIENTO DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL DEL OBSERVATORIO DE LA COORDINADORA INSTITUCIONAL POR LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ (CIPRODENI)”.

##### 3.1.1. Financiamiento

El total de lo gastado para la ejecución del Plan de Comunicación fue de Q 9,000.00. Gasto que fue cubierto en su totalidad por el epesista.

##### 3.1.2. Presupuesto invertido

Medios a utilizar		Coste	Subtotal	Financiamiento
<b>Diseño (Branding)</b>	Creación del nuevo logotipo	Q2,000.00		Epesista
	Creación de un manual de marca	Q2,000.00	Q. 4,000.00	Epesista
<b>Servicio Profesional</b>	Asesorías en comunicación (2 asesorías).	Q5,000.00	Q 5,000.00	Epesista
<b>Total</b>			<b>Q 9,000.00</b>	

Diseño del formato de presupuesto por el epesista Emilio Fernando Girón Méndez.

### **3.1.3. Beneficiarios**

Con la ejecución del Plan de Comunicación no solamente se benefició al Observatorio de CIPRODENI, sino que también se favoreció a otros de manera indirecta.

- De manera directa se benefició al Observatorio de la Coordinadora Institucional por la Promoción de los Derechos de la niñez (CIPRODENI); ya que, el cambio de logotipo y la creación del manual de marca fueron claramente para mejorar el posicionamiento del observatorio antes mencionado.
  
- De manera indirecta se vieron favorecidos, la Secretaria Ejecutiva de la Coordinadora Institucional por la Promoción de los Derechos de la Niñez (CIPRODENI), las 12 instituciones socias que forman parte de CIPRODENI y en general todas los profesionales particulares que se encuentran asociados con CIPRODENI y relacionados con la promoción de los derechos de la niñez en Guatemala.



### 3.1.4. Recursos Humanos

Personal	Puesto	Actividad
<b>Lic. Otto Rivera</b>	Secretario Ejecutivo de CIPRODENI.	Se encargó de dar sugerencias y el visto bueno para la realización del nuevo logotipo del Observatorio de CIPRODENI.
<b>Sergio Lobos</b>	Coordinador del Observatorio de CIPRODENI.	Se encargó de dar sugerencias y el visto bueno para la realización del nuevo logotipo del Observatorio de CIPRODENI.
<b>Fernando Girón</b>	Epesista.	Creó el nuevo logotipo y el manual de marca para el observatorio de CIPRODENI .

Formato de tabla de recursos humanos elabora por el epesista Emilio Fernando Girón Méndez.

### 3.1.5. Área geográfica de acción

El plan de comunicación se ejecutó en las oficinas del Observatorio de la Coordinadora Institucional por la Promoción de los Derechos de la Niñez (CIPRODENI). Ubicada en la 0 Av. 5-64 zona 1, Ciudad de Guatemala.

La realización del nuevo logotipo y el manual de marca para el uso del nuevo logotipo se realizó con equipo (computadora) del observatorio; sin embargo, las redes sociales (Facebook y Twitter), correo electrónico, medios impresos, en fin, todo medio de comunicación con el cual cuente el observatorio, será el área de acción encargada de promover la nueva imagen del observatorio.

## 3.2. ESTRATEGIA Y ACCIONES DESARROLLADA

**ESTRATEGIA DESARROLLADA:** Renovación de la imagen del Observatorio de CIPRODENI.

**Objetivo comunicacional:** renovar la imagen institucional del Observatorio de los Derechos de la Niñez de CIPRODENI. Con esto se logró refrescar y modernizar la imagen del observatorio para luego ser relanzado y con ello mejorar su posicionamiento actual.

**Descripción:** Con esta estrategia se realizó el cambio de imagen institucional del observatorio de CIPRODENI. Se modernizó al observatorio con el cambio de su logotipo y la creación de un manual de marca que servirá para el manejo de su nueva imagen.

**Acciones desarrolladas:**

- a. **Acción 1:** se creó un nuevo logotipo para el observatorio de los derechos de la niñez.

**Antes**



**Después**



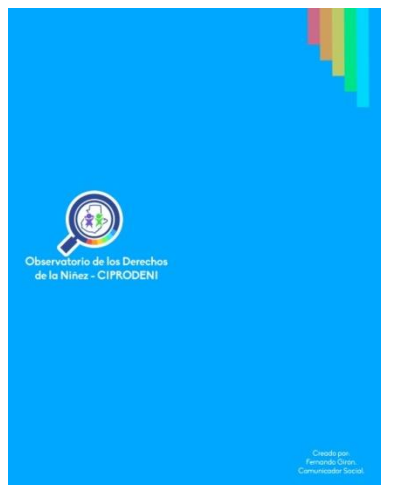
El nuevo logotipo fue diseñado por el epesista Emilio Fernando Girón Méndez.

**b. Acción 2:** se diseñó un manual de marca para el manejo de la nueva imagen del observatorio.



**Contenido del manual.**

Elementos del manual.	Página
Elementos del isologo	1
Versiones del isologo	2
Colores del isologo	3
Tipografías del isologo	4
Pastillas o fondos del isologo	5
Muestra del isologo en sellos	6



El manual de marca fue elaborado y diseñado por el epesista Emilio Fernando Girón Méndez.

**3.3. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**

Estrategia	Acciones	Meses							
		Mayo				Junio			
		Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5	Semana 6	Semana 7	Semana 8
Renovación de Imagen.	Cambio del logotipo del observatorio.								
	Creación del manual de marca.								

Fuente: formato y diseño de cronograma de actividades por el epesista Emilio Fernando Girón Méndez.

### 3.4. CONTROL Y SEGUIMIENTO

Estrategia	Indicadores Cuantitativos	Indicadores Cualitativos
<p><b>Primera estrategia:</b> Renovación de la imagen del Observatorio de CIPRODENI.</p> <p><b>Objetivo:</b> renovar la imagen institucional del Observatorio de los Derechos de la Niñez de CIPRODENI.</p>	<p>Con la creación del nuevo logotipo y el manual de marca del observatorio (acciones de la primera estrategia) se beneficiaron varios grupos, entre los cuales se encuentran:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-El observatorio de CIPRODENI, el cual está conformado solamente por una persona (el coordinador).</li> <li>-También se benefició a la Secretaria Ejecutiva de CIPRODENI, la cual cuenta con 6 empleados.</li> <li>-Asimismo, se vieron favorecidas las 13 Instituciones no Gubernamentales que conforman CIPRODENI, y que dependen en gran medida del trabajo del observatorio.</li> <li>-Además, a futuro se favorecerán todas aquellas personas que lleguen a formar parte de CIPRODENI o institución afín que se dedique a velar por los derechos de la niñez.</li> </ul>	<p>El nuevo logotipo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Refleja la diversidad de la niñez en Guatemala.</li> <li>-Representa nuestra filosofía de trabajo.</li> <li>-Es sobrio, moderno y versátil.</li> <li>-Mantiene los colores institucionales.</li> <li>-Contiene los elementos necesarios.</li> </ul> <hr/> <p>El manual de marca:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Es simple y conciso.</li> <li>-Bastante descriptivo.</li> <li>-Muy colorido.</li> <li>-Sumamente explicativo e ilustrativo.</li> <li>-Fácil de manejar y entender.</li> </ul>

Formato y diseño de tabla de control y seguimiento elaborada por el epesista Emilio Fernando Girón Méndez.

## CONCLUSIONES

- En su plan estratégico general, el Observatorio de CIPRODENI, plantea objetivos relacionados al área comunicacional, empero, no cuenta con una estrategia de comunicación como tal. Esto conlleva una significativa pérdida de esfuerzos en pro del desarrollo del observatorio, ya que al no tener objetivos claros de comunicación el futuro de este se torna incierto.
- El observatorio cuenta con los medios más adecuados para transmitir información en la actualidad; sin embargo, tienen deficiencias en la manera de presentar los contenidos, esto debido a que no cuentan con una estrategia que marque la manera más factible de hacer las publicaciones para que estas alcancen el impacto suficiente.
- A pesar que el observatorio tiene bien establecido hacia quienes van dirigidas sus publicaciones, no tienen segmentados los distintos grupos que forman parte del público meta. Esto provoca que la información no esté preparada de manera coherente con las distintas necesidades de cada segmento.
- El hecho que el observatorio no cuente con mucho presupuesto provoca un efecto cascada; ya que, sin presupuesto no se puede contratar más personal, no se puede contratar a un comunicador, lo que no permite que se realicen estrategias de comunicación y por lo tanto no se tenga un adecuado posicionamiento de marca; lo que produce poco desarrollo del observatorio.
- Con el cambio del logotipo y la creación del manual de marca se benefició al Observatorio de la Coordinadora Institucional por la Promoción de los Derechos de la niñez (CIPRODENI); ya que, estas acciones fueron claramente para mejorar su posicionamiento. Además, se benefició de manera indirecta también a las 12 instituciones socias que forman parte de CIPRODENI.

## RECOMENDACIONES

- Aprovechar sus alianzas estratégicas para mejorar el contenido de sus publicaciones y mantener, de esta manera, actualizados a los distintos seguidores en las redes sociales y demás medios propios del observatorio.
- Se recomienda realizar un estudio detallado donde se segmente de manera adecuada al grupo objetivo del observatorio, ya que de lo contrario, los contenidos que se compartan seguirán teniendo poco impacto.
- Releer constantemente la radiografía de la institución (contenida en este informe) con el fin de guiar los objetivos anuales hacia la mejora de todos aquellos factores comunicacionales que se consideran adversos para el desarrollo del observatorio.
- Utilizar el nuevo logotipo del observatorio según las especificaciones descritas en el manual de marca. Esto con la finalidad que el posicionamiento de marca no se pierda, sino se refuerce con el paso del tiempo.
- En el caso que el observatorio se mantenga sin un empleado especializado en comunicación y se desee crear estrategias específicamente de comunicación, tomar este informe como guía para planificarlas.



## GLOSARIO DE TÉRMINOS

- **Afiche:** Impreso que se emplea para propaganda o con fines informativos y que se fija en paredes y lugares públicos.
- **Análisis FODA:** método de estudio de la situación de una empresa, a través de sus fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas
- **Branding:** proceso de construcción de una marca.
- **Brochure:** es toda aquella folletería que sea propia de una compañía y que la represente.
- **CIPRODENI:** Coordinadora Institucional por la Promoción de los Derechos de la Niñez.
- **Community manager:** persona encargada de manejar las redes sociales.
- **Comunicador de planta:** experto en comunicación encargado de crear todo lo relacionada al área de comunicación de una empresa o institución.
- **Diagnóstico:** identificación, descripción y análisis evaluativo de la situación actual de una organización o empresa en función de los resultados que se esperan.
- **Diseño:** actividad creativa que tiene por fin proyectar objetos que sean útiles y estéticos.
- **Efecto cascada:** se refiere a un proceso que tiene lugar en forma escalonada de un evento inicial a una conclusión aparentemente inevitable.

- **Estrategia:** serie de acciones planificadas, encaminadas a alcanzar determinado fin.
- **Facebook:** red social donde se interactúa con otras personas por medio de perfiles. Es posible la publicación de textos, imágenes y otros elementos.
- **Garantes de la niñez:** personas o instituciones que tienen como función dar seguridad de todo tipo a la niñez.
- **Interacción:** respuestas o comentarios que se dan entre seguidores de una red social y sus publicaciones.
- **Isotipo:** elemento gráfico que distingue a una institución, empresa o marca. Está formado solamente de elementos icónicos o símbolos.
- **Isologo:** elemento gráfico que identifica a una institución, empresa o marca. Está formado por elementos icónico-textuales.
- **Logotipo:** elemento gráfico que distingue a una institución, empresa o marca. Está formado solamente de texto.
- **Medios digitales:** son aquellos medios creados especialmente para máquinas, por los cuales se transmite texto, imágenes, audio y demás.
- **Monitoreo:** estudio y captación de mensajes, en determinado medio.
- **Manual de marca:** documento donde se especifican las normas de uso o manejo de una determinada.

- **Observatorio:** sitio especializado en la vigilancia de cierto tema. Por ejemplo: velar por los derechos de la niñez.
- **Oegenización:** proceso de convertirse o pasar a formar parte de una Organización no Gubernamental (ONG).
- **Posicionamiento:** lugar que ocupa una marca en la mente del consumidor.
- **Publicación:** mensaje emitido en un medio digital, que puede contener texto, imagen videos y demás materiales comunicacionales.
- **Público objetivo:** población a la cual se dirige un mensaje.
- **Redes Sociales:** sitios web cuya función es la interacción entre personas.
- **Secretaría Ejecutiva de CIPRODENI:** ente privado encargado de coordinar proyectos en conjunto con las ONGs que forman parte de CIPRODENI.
- **Segmentación psicográfica:** consiste en delimitar el público objetivo de un determinado producto o servicio en base a sus actitudes, a sus estilos de vida, a su personalidad.
- **Segmento:** subgrupo heterogéneo de personas que forman parte de un grupo mayor, pero que debido a estrategias de mercadeo conviene tratarlos de manera particular.
- **Twitter:** red social con la función de comunicar de manera breve, por medio de imágenes o textos cortos.

## BIBLIOGRAFÍA

Buendía, L., Colás, P. y Hernández, F. (1997). Métodos de investigación en Psicopedagogía. Madrid: McGraw-Hill.

Díaz, L. (s.f.). *Análisis y planeamiento*. Costa Rica: Editorial Universidad Estatal a distancia.

Observatorio de la Coordinadora Institucional por la Promoción de los Derechos de la Niñez. (2016). *Plan Estratégico del observatorio de los Derechos de la Niñez – CIPRODENI*. Guatemala: Autor.

Sampieri, R., Collado, C., y Pilar, L. (2010). *Metodología de la Investigación*. México: McGraw-Hill Interamericana.

Silva Ramírez, B. (Coord.) y Juárez Aguilar, J. (2013): Manual del modelo de documentación de la Asociación de Psicología Americana (APA) en su sexta edición: México, Puebla: Centro de Lengua y Pensamiento Crítico UPAEP.

## EGRAFÍA

Amador, M. (2011). *Metodología de la Investigación*. Recuperado de:  
[http://manuelgalan.blogspot.com/2011/09/la-investigacion-documental\\_1557.html](http://manuelgalan.blogspot.com/2011/09/la-investigacion-documental_1557.html)

Metodología 02. (2010). *Conceptos básicos de metodología de la investigación*.  
Recuperado de: <http://metodologia02.blogspot.com/p/metodos-de-la-investigacion.html>

Puente, W. (2000). *Técnicas de Investigación*. Recuperado de:  
<http://www.rppnet.com.ar/tecnicasdeinvestigacion.htm>

Vera, L. (2008). *La investigación cualitativa*. Recuperado de:  
<http://www.ponce.inter.edu/cai/Comite-investigacion/investigacion-cualitativa.html>

## **ANEXOS**

### **Transcripción completa de la entrevista**

**ENTREVISTA realizada al coordinador del observatorio de CIPRODENI Sergio Lobos Balcárcel.**

**1. ¿Cuáles son los servicios o funciones que ofrece el observatorio de CIPRODENI?**

- Monitoreo y almacenamiento de noticias concernientes a la niñez y adolescencia en medios de comunicación masivos y alternativos.
- Solicitud y recopilación de información estadística oficial relativa a niñas, niños y adolescentes.
- Divulgación por medio de nuestro Facebook, twitter, correo electrónico y página web de la información recopilada.
- Creación de un boletín de análisis mensual sobre la situación de la niñez y adolescencia en Guatemala.

Todo lo anterior con la finalidad de realizar una incidencia efectiva que permita cambiar las condiciones deplorables de los derechos de la niñez y adolescencia en Guatemala.

**2. ¿Qué logros se han alcanzado con el funcionamiento del observatorio?**

- Ha logrado posicionar más a la institución, ya que antes ni siquiera contaban con un perfil en Facebook y twitter, y ahora tenemos más de 500 “Me gusta” en Facebook y más de 100 seguidores en twitter.
- Ha sido proveedor de información útil para el diseño de ciertos informes, por ejemplo el Informe Alternativo ante el Comité de los Derechos del Niño.
- Provee información importante para conferencias de prensa en donde se pretende posicionar a CIPRODENI o a la Red Niña Niño.
- Ha tenido incidencia en La Mesa Ciudadana por la Juventud, mantiene diálogos con diputados de las bancadas WINAQ, URNG y CONVERGENCIA.

**3. ¿El observatorio cuenta con alguna estrategia comunicacional?**

Una estrategia comunicacional, como tal, no se tiene. Sin embargo dentro del plan estratégico del observatorio se cuenta con algunas cuestiones que van relacionadas con comunicación, entre las cuales se contempla poder contar con un comunicador que se encargue de elaborar la estrategia de comunicación.

**4. ¿Cuáles son sus principales objetivos comunicacionales?**

- Conservar una efectiva comunicación entre la coordinadora y los socios que forman parte de CIPRODENI;
- Permanecer en constante monitoreo de los medios de comunicación masivos y alternativos con la finalidad de mantener actualizada la base de datos sobre noticias relacionadas a la niñez y adolescencia;
- Mantener activas sus redes sociales y divulgar a través de ellas todas aquellas noticias relacionadas a la niñez y adolescencia de Guatemala que se obtienen por medio de los monitoreos y publicaciones de las ONG asociadas;
- Enviar las noticias que recopila el observatorio a todos los asociados a través del correo electrónico de CIPRODENI. Y
- Crear un boletín de análisis mensual sobre la situación de la niñez y adolescencia de Guatemala.

**5. ¿Considera que se han alcanzado los objetivos comunicacionales?**

No. Porque no tenemos. Los objetivos que nos hemos trazado solo plantean el accionar del observatorio de manera general.

**6. Si la respuesta anterior fue negativa, ¿cuáles cree que han sido los principales factores para no alcanzar esos objetivos?**

- Que no se cuenta con objetivos específicamente en comunicación, debido a que no se tiene una estrategia comunicacional;
- Que no contamos con un comunicador de planta; y
- Que por el momento solamente se cuenta con un empleado para todas las tareas del observatorio.

**7. ¿Qué medios de comunicación utilizan o con cuales cuentan el observatorio para publicar sus contenidos?**

El Facebook, twitter, página web oficial, el correo electrónico y un boletín digital.

**8. ¿Con que frecuencia utiliza esos medios de comunicación?**

- Facebook a diario;
- Twitter a diario;
- Página web oficial una o dos publicaciones semanales;
- Correo electrónico a diario y
- El boletín digital es mensual.

**9. ¿Qué tipo de información publican en sus medios de comunicación?**

Parecerá redundante pero hasta ahora básicamente se está publicando información relacionada a niñez y adolescencia obtenida de medios de comunicación masivos y alternativos, y en la medida de lo posible acompañada de una opinión que promueva o demande el cumplimiento de los derechos de la niñez y la adolescencia.

Además, se publican comunicados de prensa, eventos formativos relacionados a la niñez y adolescencia, infografías o material que producen las ONG'S miembros de CIPRODENI y algunos materiales producidos por otras organizaciones que trabajan por la niñez y la adolescencia aunque no pertenezcan a CIPRODENI.

**10. ¿Hacia quienes van dirigidas las publicaciones que hace el observatorio?**

Organizaciones de la sociedad civil, investigadores en el área de niñez y adolescencia, periodistas, estudiantes, padres de familia, niñas, adolescente y público en general.



**11. ¿Se da interacción con el público meta gracias a sus publicaciones?**

Sí, se da interacción pero considero que es una baja interacción, no se registran tantos “me gusta” tanto en nuestra página de Facebook como en el twitter, tampoco se consiguen muchos comentarios en las publicaciones, y además, no se comparte mucho el contenido que publicamos.

**12. ¿Qué impacto han tenido las publicaciones del observatorio en sus medios de comunicación?**

Tienen un mediano impacto, creo que podrían tener un mayor impacto si se contará con una estrategia de comunicación, ya que puede ser que la manera como estamos publicando o moviendo contenido no sea la más adecuada y por ende no termine de llamar la atención o conectar con nuestro público objetivo. Todo lo anterior aunado a que la mayor parte de noticias que se comparten son de corte negativo, y claro son contenidos que se comparten para hacer una denuncia o llamar la atención del estado o a las entidades encargadas de velar por los derechos de la niñez y la adolescencia.

**13. ¿Cuáles considera que son las principales fortalezas con que cuenta el observatorio?**

- Que forma parte de CIPRODENI, la cual le brinda soporte ya que puede obtener información importante de sus propias socias, y
- Que CIPRODENI está inserta en la Red Niña Niño y juntos toman posturas a nivel de bloque, realizando comunicados y conferencias de prensa, siempre relacionados con la niñez y adolescencia.

**14. ¿Cuáles considera que son las principales oportunidades con que cuenta el observatorio?**

- Contar con un nuevo Secretario Ejecutivo, el cual trae nuevas y buenas ideas;
- A corto plazo se podría conseguir más financiamiento para el observatorio;
- Con más financiamiento el observatorio podría contratar a otro empleado, el cual significaría un aumento total de las capacidades del observatorio;
- Las constantes capacitaciones que el observatorio recibe para mejorar su incidencia en el quehacer diario; y
- Contar con una persona especializada en sociología, lo cual facilita el análisis sobre niñez y adolescencia.

**15. ¿Cuáles considera que son las principales debilidades con que cuenta el observatorio?**

- El único presupuesto con que cuenta el observatorio es para el salario del coordinador, lo cual no le permite hacer actividades que requieran de financiamiento;
- Que el observatorio solo cuenta con una persona como parte del equipo (si se le puede llamar así). Esto claramente lo limita en su accionar e incidencia; y
- Que le hace falta una estrategia comunicacional.

**16. ¿Cuáles considera que son las principales amenazas con que cuenta el observatorio?**

- Quedarse sin recursos y cerrar.
- Tiende a confundirse con otros observatorios. Por ejemplo, la ODHAG (Oficina de los Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala) también tiene un Observatorio de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia, y eso suele confundir a los medios de comunicación.

**17. ¿El observatorio cuenta con algún especialista en comunicación?**

No contamos con ninguna persona especializada en comunicación, sin embargo está contemplado en nuestro plan estratégico poder contar con un comunicador que se encargue de elaborar la estrategia de comunicación.

**18. ¿Cuánto tiempo tiene el observatorio de funcionar?**

El observatorio tiene aproximadamente 3 años de existir.

**19. ¿Por ser una institución sin fines de lucro, cómo se sostienen?**

Actualmente el observatorio obtiene su financiamiento solamente de una socia de CIPRODENI que es SavetheChildren Guatemala.

**20. ¿El observatorio cuenta con aliados dentro de la red a la que pertenecen?**

- Las ONG's socias de CIPRODENI (Aldeas Infantiles SOS Guatemala, CEIPA, CHILDHOPE, El Refugio de la Niñez, EPRODEP, Pami, PENNAT, SavetheChildren Guatemala, Asociación Proyecto Conrado de la Cruz, IPS E ICOS).
- La Red Niña Niño (son todas aquellas asociaciones que trabajan por la niñez y adolescencia en Guatemala).

**21. ¿El observatorio cuenta con aliados fuera de la red a la que pertenecen?**

- La reciente red de observatorios de Guatemala;
- El Movimiento Juvenil de Guatemala;
- ICEFI (Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales);
- La red Latinoamericana que trabaja por la Niñez y la adolescencia;
- El observatorio de los Derechos de la Niñez de Nicaragua;
- Los medios de comunicación masivos;
- Las bancadas de congreso de la república WINAQ, URNG, CONVERGENCIA; y
- La Comisión Nacional de la Niñez y la Adolescencia.

**22. ¿Cuáles son los principales factores internos que afectan en el área comunicacional?**

- No disponer de suficiente presupuesto;
- No contar con el suficiente personal;
- No tener un comunicador social de planta;
- No contar con una estrategia de comunicación y
- No tener un manejo de imagen adecuado.

**23. ¿Cuáles son los principales factores externos que afectan en el área comunicacional?**

Que existan dos Observatorios de los Derechos de la Niñez, ya que esto suele confundir a los medios de comunicación. Considero que los otros factores que afectan el área comunicacional son internos. Si se mejora lo interno se va a mejorar lo externo.

**24. ¿Cuáles considera que son las principales necesidades en comunicación que tiene el observatorio?**

- Contar con un comunicador de planta y
- Tener una estrategia de comunicación.

## Modelo de la entrevista

### ENTREVISTA

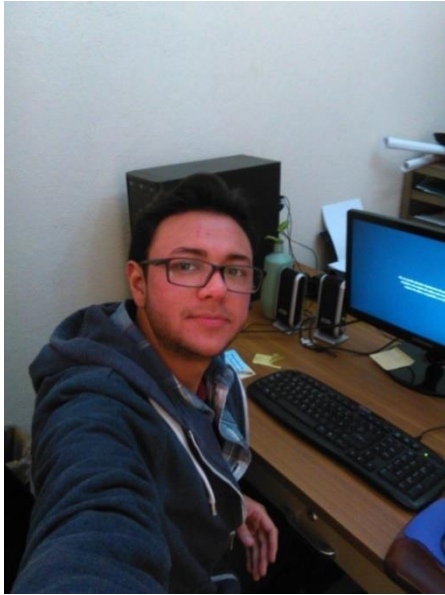


**A continuación se enlista una serie de interrogantes, las cuales se precisa, sirva a responder con la precisión y veracidad que el caso amerita.**

1. ¿Cuáles son los servicios o funciones que ofrece el observatorio de CIPRODENI?
2. ¿Qué logros se han alcanzado con el funcionamiento del observatorio?
3. ¿El observatorio cuenta con alguna estrategia comunicacional?
4. ¿Cuáles son sus principales objetivos comunicacionales?
5. ¿Considera que se han alcanzado los objetivos comunicacionales?
6. Si la respuesta anterior fue negativa, ¿cuáles cree que han sido los principales factores para no alcanzar esos objetivos?
7. ¿Qué medios de comunicación utilizan o con cuales cuentan el observatorio para publicar sus contenidos?
8. ¿Con que frecuencia utiliza esos medios de comunicación?
9. ¿Qué tipo de información publican en sus medios de comunicación?
10. ¿Hacia quienes van dirigidas las publicaciones que hace el observatorio?
11. ¿Se da interacción con el público meta gracias a sus publicaciones?
12. ¿Qué impacto han tenido las publicaciones del observatorio en sus medios de comunicación?
13. ¿Cuáles considera que son las principales fortalezas con que cuenta el observatorio?
14. ¿Cuáles considera que son las principales oportunidades con que cuenta el observatorio?
15. ¿Cuáles considera que son las principales debilidades con que cuenta el observatorio?
16. ¿Cuáles considera que son las principales amenazas con que cuenta el observatorio?
17. ¿El observatorio cuenta con algún especialista en comunicación?
18. ¿Cuánto tiempo tiene el observatorio de funcionar?
19. ¿Por ser una institución sin fines de lucro, cómo se sostienen?
20. ¿El observatorio cuenta con aliados dentro de la red a la que pertenecen?
21. ¿El observatorio cuenta con aliados fuera de la red a la que pertenecen?
22. ¿Cuáles son los principales factores internos que afectan en el área comunicacional?
23. ¿Cuáles son los principales factores externos que afectan en el área comunicacional?
24. ¿Cuáles considera que son las principales necesidades en comunicación que tiene el observatorio?

Ficha de entrevista realizada por el epesista Emilio Fernando Girón Méndez.

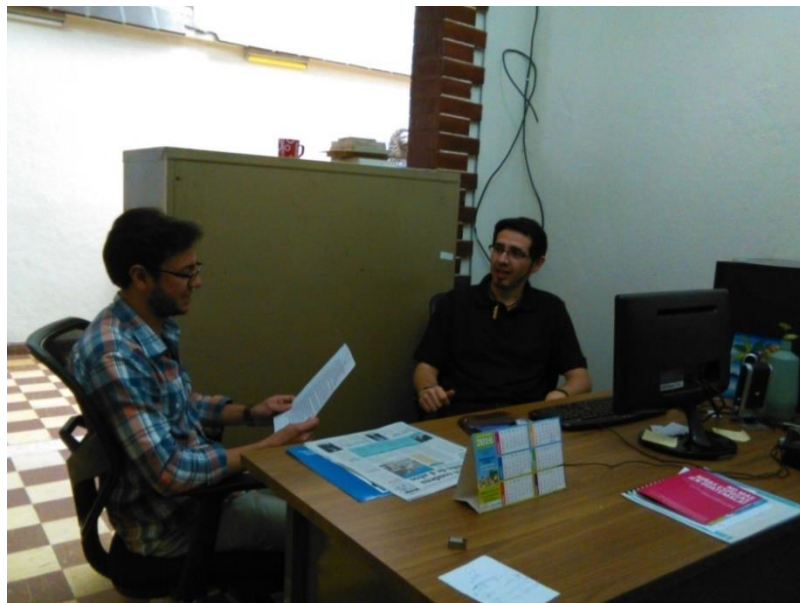
## Fotografías del proceso de EPS



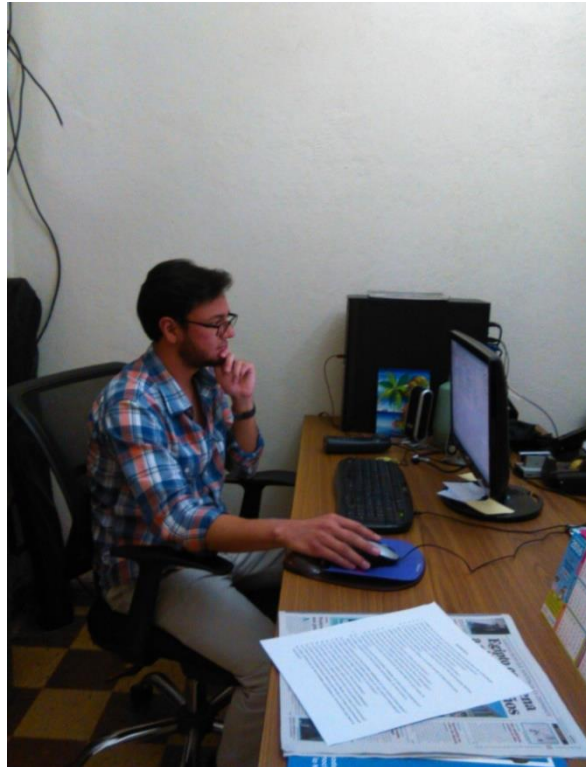
Fotografía por el epesista Fernando Girón mientras se realizaba el diagnóstico comunicacional.



Fotografía por el epesista Fernando Girón en las instalaciones de CIPRODENI.



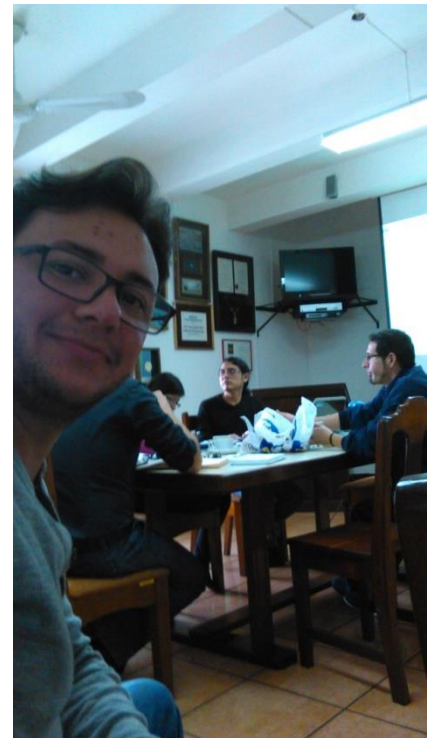
Fotografía por el epesista Fernando Girón durante la explicación de la dinámica de entrevista al Coordinador del Observatorio de CIPRODENI.



Fotografía por el epesista Fernando Girón durante la Interpretación de la entrevista.



Fotografía por el epesista Fernando Girón durante la entrevista practicada al Coordinador del Observatorio de CIPRODENI.



Fotografía por el epesista Fernando Girón en reunión de observatorios.



Fotografía por el epesista Fernando Girón mientras se realizaba la renovación de imagen del observatorio.



Fotografía por el epesista Fernando Girón en la entrega del nuevo manual de marca.



Fotografía por el epesista Fernando Girón en la entrega del nuevo logo del observatorio.

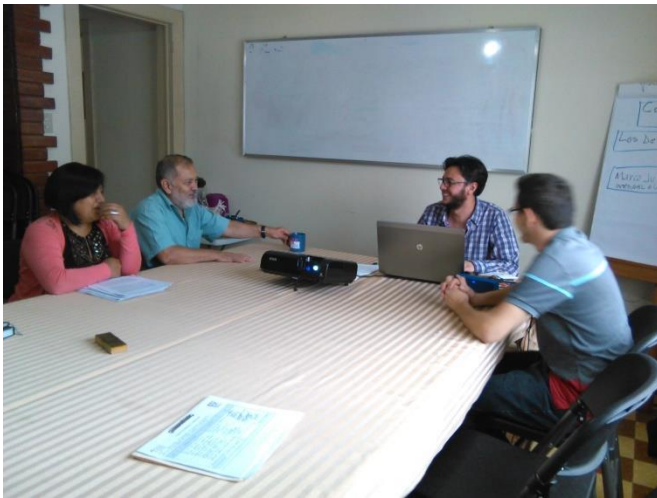




Fotografía por el epesista Fernando Girón en la presentación del nuevo logotipo al personal de CIPRODENI.



Fotografía por el epesista Fernando Girón en la presentación de la nueva imagen del observatorio de CIPRODENI.



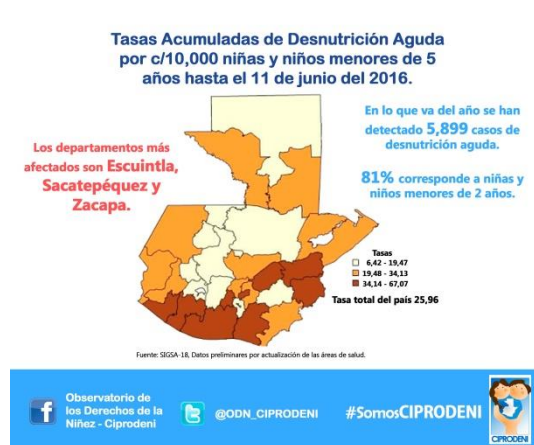
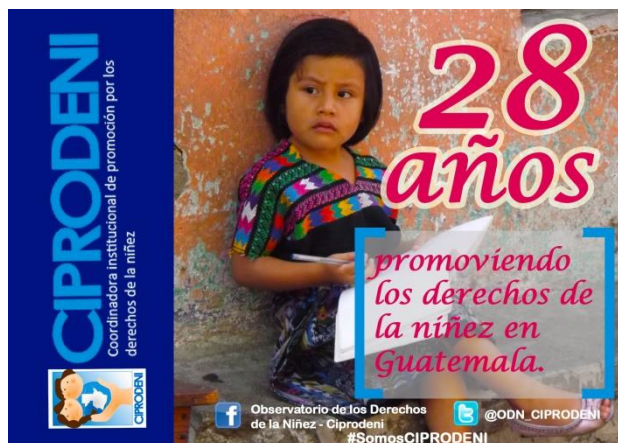
Fotografía por el epesista Fernando Girón en la presentación del manual de marca al personal de CIPRODENI.



Fotografía por el epesista Fernando Girón en la presentación de la nueva imagen del observatorio al personal de CIPRODENI.

## Trabajos extra realizados para CIPRODENI

Afiches digitales de promoción publicados en la revista digital "Asuntos Inconclusos".



Serie de afiches diseñada por el epesista Emilio Fernando Girón Méndez.

# Brochure publicitario a doble cara para promoción de las socias de CIPRODENI.

## ¿Qué es CIPRODENI?

La Coordinadora Institucional de Promoción por los Derechos de la Niñez es una asociación de organizaciones de la sociedad civil con cobertura nacional, dedicadas a la protección integral de la niñez y la adolescencia.

CIPRODENI ejecuta proyectos institucionales de protección y hace incidencia política en garantías para que cumplan las responsabilidades adquiridas por el Estado de Guatemala al ratificar la Convención sobre los Derechos del Niño, buscando alternativas de calidad que modifiquen positivamente la realidad existencial de la niñez y la adolescencia.

Promoviendo los derechos de la niñez en Guatemala.

la Niñez - CIPRODENI -  
Coordinadora Institucional de Promoción por los Derechos de la Niñez - CIPRODENI -

## Aldeas Infantiles SOS.

ALDEAS INFANTILES SOS GUATEMALA

Creamos familias para niños y niñas necesitados, los apoyamos a tomar su propio futuro y participamos en el desarrollo de sus comunidades.

Dirección: 9ª calle 1-96 zona 3 de Mixco, Colonia El Rosario, Guatemala.  
Teléfono: 2419-1500  
Correo electrónico: [sosguatemala@aldeasinfantiles.org.gt](mailto:sosguatemala@aldeasinfantiles.org.gt)  
Web: [www.aldeasinfantiles.org.gt](http://www.aldeasinfantiles.org.gt)

## Asociación de Estudios y Proyectos de Esfuerzo Popular - EPRODEP

EPRODEP

Fortalece la participación y el protagonismo crítico de la niñez, adolescencia y juventud, desarrollando espacios de crecimiento personal, formación técnica vocacional y productiva, autocuidado de la salud personal y comunitaria y comunicación e investigación de derechos.

Dirección: Lote 51, Manzana Y, Colonia Los Encinos, Ciudad Quetzal, San Juan Sacatepéquez, Guatemala.  
Teléfono: 4354-2063  
Correo electrónico: [eprodep@gmail.com](mailto:eprodep@gmail.com)  
Web: [www.eprodep.com](http://www.eprodep.com)

## Secretaría Ejecutiva de CIPRODENI

Ejecuta proyectos de fortalecimiento para las socias de CIPRODENI. Con su Observatorio sistematiza y socializa información básica sobre la vida, derechos y problemáticas de la niñez y la adolescencia. Con la Escuela de Derechos facilita procesos educativos. Facilita los reuniones de la Asamblea General, la Junta Directiva y de comisiones circunstanciales. Representa a la Coordinadora en espacios oficiales y no gubernamentales.

Dirección: 5ª Calle 0-67 zona 1, Ciudad de Guatemala.  
Teléfono: 2230-1178.  
Correo electrónico: [direccion.ciprodeni@gmail.com](mailto:direccion.ciprodeni@gmail.com)  
Web: [www.ciprodeni.org](http://www.ciprodeni.org)  
Facebook: Observatorio de los Derechos de la Niñez-Ciprodeni

## LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS.

Son las flores del universo  
la continuidad de la vida  
los brotes de la alegría  
el amor de la humanidad  
sin su presente no habrá futuro.  
Son mariposas irradiantes de colores  
arcoíris, cataratas, mar turquesa.

Anónimo.

Coordinadora Institucional de Promoción por los Derechos de la Niñez - CIPRODENI -

## Asociación Proyecto Conrado de la Cruz.

PROYECTO CONRADO DE LA CRUZ

Valoramos a niños, niñas y adolescentes con sus familias y sus comunidades, los acompañamos para que vivan sus derechos, practiquen sus obligaciones en una sociedad incluyente, justa, diversa y feliz.

Dirección: 34 avenida 13-50 zona 4 de Mixco, Bosques de San Nicolás, Guatemala.  
Teléfono: 2434-2906.  
Correo electrónico: [conradochildren@yahoo.com](mailto:conradochildren@yahoo.com)

## Centro Ecuemínico de Integración Pastoral - CEIPA

CEIPA

Promueve los derechos económicos, sociales, políticos y culturales de la niñez, adolescencia y juventud, especialmente de quienes trabajan.

Dirección: 8 Calle 19-33 Zona 3, Quetzaltenango.  
Teléfono: 7767-8695.  
Correo electrónico: [contactenos@ceipa-ac.org](mailto:contactenos@ceipa-ac.org)  
Web: [www.ceipa-ac.org](http://www.ceipa-ac.org)

## Fundación Esperanza de los Niños - CHILDHOPE

CHILDHOPE

Promueve, propone y asesora políticas y estrategias. Gestiona y ejecuta acciones para el desarrollo integral de la niñez, adolescencia y juventud en vulnerabilidad social.

Dirección: 4ª Avenida 2-84, Sector B-5, Ciudad San Cristóbal, zona 8 de Mixco, Guatemala.  
Teléfono: 2472-6125.  
Correo electrónico: [childhopeguia@yahoo.com](mailto:childhopeguia@yahoo.com)  
Web: [childhopeguia.blogspot.com](http://childhopeguia.blogspot.com)

## El Refugio de la Niñez.

Refugio de la Niñez

Contribuimos a la promoción y restitución de los derechos humanos de la niñez y adolescencia víctima, sobreviviente y en riesgo de violencia sexual, explotación y trata de personas.

Dirección: 4ª Avenida 10-52 zona 9, Ciudad de Guatemala.  
Teléfono: 2334-0806.  
Correo electrónico: [comunicacion@refugiodelaninez.org.gt](mailto:comunicacion@refugiodelaninez.org.gt)  
Web: [www.refugiodelaninez.org.gt](http://www.refugiodelaninez.org.gt)

## Instituto de Cooperación Social - ICOS

ICOS

Buscamos la satisfacción de las necesidades de los grupos más vulnerables con atención en salud y educación no formal.

Dirección: 38 calle 32 avenida zona 7, Colonia Amparo II, Ciudad de Guatemala.  
Teléfono: 2435-2789.  
Correo electrónico: [icospos@gmail.com](mailto:icospos@gmail.com)  
Web: [www.icosgt.org](http://www.icosgt.org)

## Instituto de Protección Social - IPS

IPS

Trabaja en el cumplimiento, defensa y restitución de los derechos humanos de la población con alta vulnerabilidad y de niñez y adolescencia. Se involucra en el desarrollo de políticas públicas e incidencia política.

Dirección: 10 calle 9-68 Edificio Rosanna, oficina 501, zona 1, Ciudad de Guatemala.  
Teléfono: 2253-6889.  
Correo electrónico: [ipsguatemala@gmail.com](mailto:ipsguatemala@gmail.com)  
Facebook: ips Guatemala

## La Alianza.

La Alianza

Nos enfocamos en la atención integral a niñez y adolescencia víctimas de violencia sexual y trata de personas, brindándoles servicios de protección y abrigo en un pacto de confianza, respeto absoluto y amor incondicional.

Dirección: 13 avenida 0-37 zona 2 de Mixco, Colonia La Escudriña, Guatemala.  
Teléfono: 2250-5151.  
Correo electrónico: [desarrolloalia@gmail.com](mailto:desarrolloalia@gmail.com)  
Web: [www.laalianza.org.gt](http://www.laalianza.org.gt)

## Programa de Atención, Movilización e Incidencia - PAMI

PAMI

Potenciamos la participación protagónica de la niñez y adolescencia y promovemos el cumplimiento de sus derechos, con el fin de contribuir a que disfruten de una vida digna.

Dirección: 11 calle 10-36 zona 2, Ciudad Nueva, Ciudad de Guatemala.  
Teléfonos: 2254-1486 y 2254-4236.  
Correo electrónico: [pamipami@guatemala.org.gt](mailto:pamipami@guatemala.org.gt)  
Web: [www.pami-guatemala.org.gt](http://www.pami-guatemala.org.gt)

## Programa Educativo del Niño, Niña y Adolescente Trabajador - PENNAT

PENNAT

Somos una organización de educación popular que lucha por los derechos de los niños, niñas y adolescentes trabajadores.

Dirección: 3ª Avenida 11-28 zona 1, segundo nivel, Ciudad de Guatemala.  
Teléfono: 2253-5303.  
Correo electrónico: [direccionpennat@gmail.com](mailto:direccionpennat@gmail.com)

## Save the Children.

Save the Children

Inspiramos y promovemos cambios significativos, en la forma en que Guatemala y el mundo valoran y actúan en favor de los niños, niñas y adolescentes.

Dirección: 9ª Avenida 32-01 zona 11, Las Charcas, Ciudad de Guatemala.  
Teléfono: 2244-8500.  
Correo electrónico: [comunicacion@savechildren.org.gt](mailto:comunicacion@savechildren.org.gt)  
Web: [www.savechildren.org.gt](http://www.savechildren.org.gt)

Brochure diseñado por el epesista Emilio Fernando Girón Méndez.

### Ficha de Registro de horas de Práctica Profesional Supervisada

**Nombre del Alumno:** Emilio Fernando Girón Méndez  
**No. De Carné:** 200910126  
**Jefe o Encargado:** Sergio Alejandro Lobos Balcárcel, Coordinador del Observatorio de los Derechos de la Niñez –CIPRODENI-  
**Institución o Empresa:** Observatorio de los Derechos de la Niñez –CIPRODENI-  
**Supervisor de EPSL:** Licda. Sandra Hernández

Sem. No.	Fechas	MES	HORAS PRACTICADAS						Total horas en la Semana
			Lun.	Mar.	Mier.	Jue.	Vie.	Sáb.	
1	Del: 02 / Al: 6	Mayo	5	5	5	5	5	x	25hrs.
2	Del: 9 / Al: 13	Mayo	4	5	6	5	5	x	25 hrs.
3	Del: 16 / Al: 20	Mayo	6	5	5	5	4	x	25 hrs.
4	Del: 23 / Al: 27	Mayo	6	5	5	5	4	x	25 hrs.
5	Del: 30/05 / Al: 3/06	Mayo – Junio	5	5	5	5	5	x	25 hrs.
6	Del: 6 / Al: 10	Junio	5	4	5	5	6	x	25 hrs.
7	Del: 13 / Al: 17	Junio	5	5	5	5	5	x	25 hrs.
8	Del: 20 / Al: 24	Junio	5	5	5	5	5	x	25 hrs.
9	Del: 27/06 / Al: 1/07	Junio - Julio	5	5	5	5	5	x	25 hrs.
10	Del: 4 / Al: 8	Julio	6	5	5	5	5	x	25 hrs.
11	Del: 11 / al: 15	Julio	5	5	5	5	5	x	25 hrs.
12	Del: 18 / al: 22	Julio	5	5	5	5	5	x	25 hrs.
<b>TOTAL DE HORAS DE PRÁCTICA REGISTRADAS</b>									300 horas.



**CIPRODENI**

COORDINADORA INSTITUCIONAL

DE PROMOCIÓN POR LOS DERECHOS

(f)

Sergio Alejandro Lobos Balcárcel  
 Coordinador del Observatorio de CIPRODENI

(f)

Licda. Sandra Hernández  
 Supervisora EPSL

